

ACTA DE SESIÓN NÚMERO TREINTA Y CINCO (35)

EXTRAORDINARIA.- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Diez Horas del día 13 de Diciembre de Dos Mil Dieciséis, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - -
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 34 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016. - - -
3. ASUNTO RELATIVO A COMPARECENCIA DEL C. COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. - -
4. ASUNTO REFERENTE A COMPARECENCIA DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - - - - - - - - -
5. ASUNTO RELATIVO A COMPARECENCIA DEL C. TESORERO MUNICIPAL. - - - - - - - - -
6. ASUNTO REFERENTE A COMPARECENCIA DEL C. OFICIAL MAYOR.
7. ASUNTO RELATIVO A COMPARECENCIA DEL C. DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. - - - - - - - - -
8. ASUNTO REFERENTE A PROPUESTA DE APROBACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS. - - - - -
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PÉREZ comentó: "Con fundamento en lo establecido por los artículos 55 último párrafo, 65 fracción VII, 68 fracciones I y II y 70 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, artículo 1, 14, 15, 16, 17, 32, 33, 35, 40 y 46 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, vengo a bien informar y hacer de su conocimiento, que por causa justificada consistente en no presencia física del Señor Presidente y al no poder estar presente el día de hoy solicita el Señor Presidente que en la sesión que nos toca el día de hoy sea presidida por la C.P. MARIA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH Síndico Procurador del Presente Cabildo en atención a la solicitud se solicita se ponga a consideración de los presentes." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Primero me gustaría saber ¿Dónde está el Presidente?, ¿Qué cosa tan importante?" - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PÉREZ comentó: "Tuvo un compromiso personal por eso no pudo estar presente." - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Que es tan importante como para no estar en una sesión." - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PÉREZ comentó: "La idea no era fallar, salió de la Ciudad." - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "yo quisiera proponer también en el Reglamento, la Ley lo dice que sea otro miembro de la Comisión, sé que la Síndico hizo una excelente labor la vez pasada, pero ahorita estamos a petición de Porfirio Villa y yo propongo para que sea el, el que presida la Sesión." - - - - - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PÉREZ comentó: "Si, pero es propuesta del Alcalde." - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Tiene la misma calidad de votos que nosotros, por eso la estoy proponiendo yo." - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "El

*[Handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el artículo 46 dice lo siguiente: *El Presidente Municipal presidirá las sesiones del Ayuntamiento y dirigirá sus debates, proporcionando la información que se requiera para su buen desarrollo. En caso de ausencia del Presidente Municipal, el encargado de presidir las sesiones será el miembro del Ayuntamiento que, de conformidad a lo que establece la fracción VII del artículo 65 de la Ley, éste determine.* La Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora en el Capítulo de las Facultades del Presidente Municipal artículo 65 dice: fracción séptima: *Convocar al Ayuntamiento a sesiones, en la forma y términos que establezca la Ley y el Reglamento Interior respectivo y presidir las sesiones; en caso de ausencia, el encargado de presidir las sesiones será el miembro del Ayuntamiento que éste determine; independientemente que es una propuesta la Síndico puede presidir la sesión cualquier integrante de este Ayuntamiento.* -----

En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "¿Ya está instalada la Sesión?" -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "No para poder instalarla necesitamos quien la presida." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA sometió a consideración que el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sea quien presida la Sesión en ausencia del C. Presidente Municipal; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Catorce votos presentes que el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO presida la presente Sesión Extraordinaria número 35 de fecha 13 de Diciembre de 2016. -----

--- Contándose con ocho votos en contra de los C. C. Regidores Pedro Castillo Morales, María del Rosario Bojórquez Salcedo, Romelia Guadalupe González Arreola, Ciro Piña Ahumada, Sandra Luz Almodóvar Guerra, Arianne Paola Hermosillo Zúñiga, Martha Lizeth Ruíz Paz y la C. Síndico Municipal María Fernanda Caballero Pavlovich. -----

--- Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ sometió a consideración del cuerpo colegiado para que la Síndico Municipal C.P. María Fernanda Caballero Pavlovich, sea quien presida esta sesión; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2.-** No se aprueba con ocho votos a favor que sea la C. Síndico Municipal C.P. María Fernanda Caballero Pavlovich, sea quien presida esta sesión. -----

--- Contándose con catorce votos en contra de los C.C. Regidores Enrique Hudson Alcerreca, Eduardo González Gaxiola, Gladys Cristina Devora Cazares, José María Antonio Chazaro Escalante, Gabriel Raúl Sánchez Almeida, Porfirio Villa Brito, Rubén Alan Contreras Herrmann, Jimena Jaramillo Pérez, Alfonso Uribe Corona, José Guzmán López González, Enrique Enríquez Baca, María Eva Esquer Corral, Rodolfo Lizárraga Arellano y Marco Antonio Ulloa Cadena. -

--- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Porfirio nada más di una vez que el Cabildo te autorizo a que tu presidas dale la voz al Secretario y que pase lista de asistencia y se declare quórum legal en vista de que no te dieron el protocolo que utilizan tanto el Alcalde o la Síndico cuando presidio igual." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Buenos días compañeros y gracias, una vez que se sometió a votación de quien iba a presidir la Sesión de este día ante la ausencia del Presidente Municipal solicito se le conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento y pase lista de asistencia." -----

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom right corner.

-----  
- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO otorgó el uso de la palabra al LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Regidor, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Diez Horas con Cuarenta Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - Estuvieron presentes en la sesión la C. SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH Y LOS CC. REGIDORES: ENRIQUE HUDSON ALCERRECA, ROMELIA GUADALUPE GONZÁLEZ ARREOLA, EDUARDO GONZÁLEZ GAXIOLA, GLADYS CRISTINA DEVORA CAZARES, JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE, SANDRA LUZ ALMODOVAR GUERRA, PEDRO CASTILLO MORALES, ARIANNE PAOLA HERMOSILLO ZUÑIGA, GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA, MARÍA DEL ROSARIO BOJORQUEZ SALCEDO, PORFIRIO VILLA BRITO, MARTHA LIZETH RUÍZ PAZ, RUBEN ALAN CONTRERAS HERMANN, JIMENA JARAMILLO PEREZ, ALFONSO URIBE CORONA, JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE ENRIQUEZ BACA, MARÍA EVA ESQUER CORRAL, RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO, MARCO ANTONIO ULLOA CADENA, CIRO PIÑA AHUMADA y el C. Secretario del Ayuntamiento, LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del acta de sesión número Treinta y Cuatro de carácter Extraordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis. En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 34 de carácter ordinaria de fecha 29 de noviembre de dos mil dieciséis, de la cual se entregó un ejemplar en copia fotostática." -----

- - - Acto Seguido, el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 34 de carácter Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de dos mil dieciséis, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 34 de carácter Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de dos mil dieciséis. -----

- - - Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo colegiado el acta de sesión número 34 de carácter Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de dos mil dieciséis, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes el acta de sesión número 34 de carácter Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de dos mil dieciséis; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO "Antes que nada decir que el día de hoy se dan estas comparecencias, a pesar de que las solicitamos desde hace dos meses y medio, cuando teníamos una crisis fuerte en cuanto a Seguridad Pública, acababan de pasar los hechos del banco Santander, entonces en ese momento se solicitó que comparecieran los funcionarios que el día de hoy van a estar presentes y era para que nos



respondieran sobre la situación que guardaban las dependencias del Ayuntamiento en cuanto a la crisis de Seguridad Pública que teníamos en ese momento y la crisis en cuanto a servicios públicos que también nos había dejado newton en ese tiempo, esta fue en septiembre, a finales de septiembre la sesión de cabildo, han pasado dos meses y medio hasta que por fin se está celebrando esta sesión donde tenemos ya varias situaciones importantes, varias dudas, varias cuestiones que necesitamos que los funcionarios citados a comparecer el día de hoy pues bueno nos informen a este Cuerpo Edilicio y obviamente informen a la Ciudadanía Guaymense, dándole ya seguimiento a este punto, al punto número tres, entonces van a dar inicio, las comparecencias, es importante mencionarles compañeros también que vamos a tratar que haya un tiempo determinado para que comparezca cada uno de los funcionarios que ya lo habíamos platicado, unos cuarenta y cinco minutos, obviamente con algunos puede ser menor, con algunos puede ser mayor, va depender de las preguntas, de las respuestas que ellos den, se les circulo con tiempo una serie de preguntas una serie de cuestionarios, para que se pudiera llevar a cabo esta sesión a cada uno de los funcionarios para que no nos dijeran o no argumentaran en esta sesión que no tenían la información que a nosotros nos interesa, pero queremos hacer la aclaración que independientemente de las preguntas que vienen en ese cuestionario, cada uno de los miembros de este Cabildo pueden hacer las preguntas que consideren necesarias a cada uno de los funcionarios que vayan a comparecer una vez que den respuesta a las preguntas del cuestionario que ya manejamos, entonces vamos a pasar al punto número tres." -----

--- **En cumplimiento del Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a comparecencia del C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal. En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Hacerle mención que se le giro en tiempo y forma este reglamento, este cuestionario perdón, al Comandante Licenciado José Norman Castillo Medrano." -----

--- Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Comandante José Norman Castillo Medrano; llegándose al siguiente punto de acuerdo: ----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes otorgar el uso de la voz al C. Comandante José Norman Castillo Medrano. -----

--- En uso de la voz el C. C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. José Norman Castillo Medrano quien en eso de la misma comentó: "Buenos días, tenía la intención de hacer un diagnóstico como así lo acorde con ustedes cuando inicie hace un mes, pero por causas de la prensa no puedo dar el diagnostico porque vienen temas de seguridad, pero dando cumplimiento a las preguntas, estoy en la mejor disposición de contestar las preguntas que a bien me formulen." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Le vamos a ir dando lectura a cada una de las preguntas para que el comisario vaya dando respuesta Primera Pregunta: Informe como se recibió y como está actualmente la Dependencia." -----

--- En uso de la voz el C. C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Al recibir la Dirección de Seguridad Pública, me percate que había delitos que eran reclamo de la sociedad, el cual era el robo a vehículo, casa habitación y el homicidio que estaba haciendo mucho ruido en Guaymas, esos tres delitos, sin descuidar otros se atendieron de manera muy eficaz, muy concreta, bajando considerablemente los índices delictivos, ahí están los números, son fríos, algunos dirán que no es cierto pero yo invito a cualquiera de Ustedes que pasen

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*

*[Handwritten mark at the bottom right]*

a la oficina a que yo les entregue el soporte de lo que yo voy a mencionar aquí, los delitos del robo a casa habitación han bajado, no nomas han bajado, ha habido detenciones y se a recuperado materia del robo, todo eso se le ha hecho saber a la prensa para que tenga conocimiento de lo que estamos haciendo, en el robo de vehículo, el mes anterior a mi gestión fueron 26 robos de vehículos en un mes, en el mes de noviembre 15, el mes de diciembre llevamos 10, pero de esos diez se han recuperado ocho vehículos y todo está sustentado con el Ministerio Público y con IPH, la corporación tengo que decirlo así tenía un pequeño desorden, no había disciplina, una de las primeras acciones es pedirle a los agentes el trato digno al Ciudadano que tienen que tener y portar un gafete de identificación todos los elementos a partir de hoy para que los Ciudadanos puedan identificarlo a partir de hoy con su nombre y cargo y si hay una queja hacerla a las instancias que corresponden, a su servidor o a asuntos internos, es una de las cosas que implementamos el uso del Gafete para que el Ciudadano sepa quién lo atiende, eso es en cuanto a cómo se recibe, las puertas están abiertas de la Dirección por ahí se dice que no es cierto, las puertas están abiertas, simplemente se puso un orden antes entraba media gente se hacía bola y si estamos en un área de seguridad no podemos tener relajado las instalaciones, se hizo un control, la persona que quiera ir se registra como cualquier dependencia de seguridad y accesa, se dio inicio a un grupo hace quince o veinte días de una unidad que atiende especialmente el robo de vehículos y casa habitación con diez elementos, quiero decir que estos elementos han dado muy buenos resultados, de ocho robos a casa habitación han descubierto a seis y se han presentado al Ministerio Público de esos casos, falta por hacer, llevo cuarenta días en el puesto, no me quiero escudar en eso en el poco tiempo, falta mucho por hacer, pero sigo con el compromiso que hice hace cuarenta días con ustedes de darles resultados, los números son fríos, claro que en su momento los números van a decir si están dando resultados o no, eso es en cuanto a la primera pregunta."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Segunda Pregunta Informe sobre el Plan de Trabajo y acciones a llevar a cabo para combatir la delincuencia en el Puerto."-----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Es muy general pero lo voy a simplificar, se han implementado programas para prevención, profesionalización, reestructuración, acción y resultados, eso es parte de la presentación que les tengo, pero creo que lo veremos cuando se los presente a Ustedes."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiete Pregunta: ¿Se van a instalar los retenes?"-----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Yo les llamé puntos de control, los retenes o puntos de control yo soy de la idea de que se deben de utilizar, no tanto como alcoholímetro si no para la prevención del delito, Guaymas a diferencia de Hermosillo, Obregón, Nogales, no sé porque aquí no se han utilizado esos filtros, porque requiere la policía saber quién entra, quien sale, se deben de utilizar estos puntos de control en la Ciudad, en los hechos del 15 de Septiembre, del banco, estas gentes entraron a Guaymas como por su casa, se instalaron en una vivienda, andaban dando vueltas como si nada con arma de fuego y nadie los detectaba, entonces yo soy de la idea de que si debe de haber puntos de control, filtros en las entradas y salidas del puerto, con mucho criterio, como yo les dije a los elementos que pienso implementar con criterio, sin abuso y estar yo presente, tengo que estar presente en esos filtros, porque no quiero quejas del ciudadano, entonces contestando concretamente la pregunta, si debería de haber filtros de control."-----



--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Una Pregunta, ¿Qué se requiere para que se pongan? porque yo creo que si hacen mucha alta." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Quiero comentar que si lo hemos puesto, diez, quince minutos y lo hemos movido y vamos a otra parte y lo movemos y hemos tenido resultados en ellos, ha habido dos carros robados en esos filtros, si lo hemos hecho, pero no como alcoholímetro, si vamos al punto de alcoholímetro." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Como lo está mencionando yo me acuerdo que antes había uno a la entra de Guaymas Empalme había uno, a la entrada del norte de Guaymas, había otro y duraba todo el día completo." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "son filtros de control que el delincuente sepa que al entrar a Guaymas se puede topar con un filtro de control y no puede ser fijo si lo ponemos por hora ellos ya saben, hay que hacerlo aleatoriamente, lo quito, lo pongo, se está haciendo y es con resultados, los invito de verdad a mi oficina para demostrarles el sustento de lo que estoy diciendo aquí." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Comandante sobre el tema ¿es permanente lo de los puntos de control? o ¿es por la temporada?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Es permanente, aclaro no son filtros de alcoholímetro." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "¿Qué días se están instalando los filtros?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "tienen que ser aleatorios, puede ser un lunes, un viernes, Guaymas tiene una característica hay mucha fuga de información, no hay calendario, ahorita yo salgo y les digo pongan el filtro en tal parte y lo ponen." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "¿Hay días en los que no se instalan los filtros?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Si, si hay." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiente pregunta que manifieste si es verdad y la causa por la cual carecían de papelería y ¿cuánto tiempo fue el que estuvieron en esta situación sin boletas para infraccionar?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Hubo una ocasión pero fueron dos días nada más, yo entiendo que a veces la escases de recursos no nos permite tener todo a la mano, pero fue un día o dos cuando no tuvimos infracciones." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿Cuántas cámaras hay?, ¿Cuántas funcionan? Y ¿Dónde están ubicadas?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Las cámaras son administradas por el Gobierno del Estado, no son municipales, sé que son 14, tengo los domicilios si gustan por escrito se los hago saber, pero son administradas y operadas por el Gobierno del Estado, una de las propuestas mías con el Señor Alcalde y el Señor Secretario es que el Municipio instale sus propias cámaras 10, en lugares muy estratégicos y tener un centro de

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

monitoreo, eso ayuda mucho en la Ciudad de México es un éxito, yo creo que también podemos implementarlo en Guaymas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿Cuántas personas son detenidas por la Policía Municipal, puestas a disposición del M.P. y son liberadas por este?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Pregunta muy general, pero le puedo decir que en noviembre fueron 631 detenidas de las cuales 11 fueron remitidas al Ministerio Público, en el mes de noviembre." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "La pregunta a lo que se refiere más que nada es que sabemos que con la nueva Ley Penal, que están saliendo más rápido de lo que entran, ¿se ha estado topando con eso?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "El nuevo sistema penal parece ser que es más conciliatorio ahora, ahora una persona se roba un vehículo la parte afectada le da el perdón y sale, obviamente la reincidencia ya no puede tener ese beneficio, pero nosotros hacemos el trabajo de poner a disposición del Ministerio Público el determina si se queda o se va al Juzgado, él es quien determina." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "La Extorsión, ¿ha sido más?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "La extorsión si bien es cierto, es un delito que le compete al Estado más sin embargo no por eso uno va a decir que no hay que meter las manos en el tema porque si es un delito que se da mucho, demasiado, yo creo que en Guaymas estaremos alrededor de unos doscientas extorsiones al mes, pero la gente no lo dice por vergüenza, pero es un delito que el Estado ha hecho una campaña muy fuerte en cuanto a que cuando alguien es víctima de una extorsión pues que cuelgue de inmediato porque si se queda en línea se engancha con esta gente que sabe cómo engancharte y te quedas en la línea y caes en el pago de tres mil, cuatro mil pesos, extorsión se da mucho, no nomas en Guaymas, los delincuentes del cerezo del centro del país, saben que en el norte la gente es muy noble, haya no aplica extorsiones uno del D.F. y no cae te cuelga, aquí no la gente si se asusta y basta con tener una pequeña información con el nombre de los hijos y el tuyo para ya caer, la recomendación aquí es colgar de inmediato y dar aviso al 089, dar el número y el Estado lo mete a un sistema que ellos manejan para una plataforma cuando es una llamada de extorsión sale extorsión, es un sistema del Estado eso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿Cómo se van a manejar los programas de prevención al delito? Si existe algún tipo de programa." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Si existen, como el D.A.R.E. es uno de ellos, que se asiste a escuelas a darle a los niños platicas del uso de drogas, las armas, el cutin, el bulling, todas esas cosas, son programas que lo hacemos tres veces por semana, antes una vez a la quincena ahora tres veces por semana, ya se tiene un plan de trabajo ya establecido." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Quedo respondida como se está manejando el programa D.A.R.E. que es la que seguía, siguiente es Informe sobre el incidente del Regidor José María Antonio Chazaro Escalante." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "En el

**GUAYMAS**

2015 - 2019

Presidencia, Avenida Serdán, Número 150, Colonia Centro, Guaymas, Sonora, C.P. 85400

(622) 224-0400, 222-2130, 224-1388 [www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)

incidente, tengo conocimiento de los hechos, yo no estaba en ese momento como Comisario, pero conozco un poco a detalle el incidente, la verdad bueno no le podría yo dar una razón de esto y lo vuelvo a hacer Señor Regidor si en el actuar de los elementos Usted considera que hubo un abuso, yo le pido una disculpa como ya lo hice en lo personal se lo reitero ahorita." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Espero que se haga la justicia de las personas que estuvieron involucradas, de que las personas sepan lo que es un Regidor, no se respeta el fuero y más cuando no hay una demanda de la persona que atropello con mayor razón." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Como le comento desconozco que paso, como fueron las cosas, pero si Usted considera que un elemento cometió un abuso le pido una disculpa aunque no me haya tocado a mí estar en ese momento." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "La verdad es la primera disculpa que escucho y se lo agradezco al Comisario, es la primera disculpa que escucho hacia la persona del compañero Chazaro, la verdad que muchas gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Es Usted la única persona que me las ha dado personalmente en el C4, se lo agradezco yo también, es la única, porque las otras personas ni siquiera la iniciativa de una disculpa, se lo agradezco comandante, no cabe que su palabra está muy bien fundamentada en lo que Usted dijo, muchas gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "La última pregunta es Informe sobre su presupuesto, a la fecha, ¿cuánto se le otorgó? y ¿cuánto ha ejercido? y ¿Cómo?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Ah esa si se las debo, la contesto por escrito con mucho gusto, toda vez que esa información no la tengo a la mano, pero con todo gusto en los términos que marca los artículos 58 se los hago llegar, estoy abierto a cualquier pregunta que quieran hacer, adelante." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Yo tengo dos, la primera es ¿Cuántas patrullas recibiste? y ¿cuántas hay ahorita? Y la segunda ¿si existe el famoso Código Rojo en Guaymas? En cuanto a una contingencia como lo que paso en el Robo, creo que no se utilizó el Código Rojo." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Se encontraron con 22 patrullas, en la actualidad hay 30 y quiero comentarlo de manera muy responsable que para que Guaymas, tenga su optima capacidad, hacia la Ciudadanía, su respuesta, se requieren en promedio 20 patrullas más, para estar en niveles de respuesta adecuada, 20 unidades más, en cuanto al código rojo, una de las primeras acciones de su servidor es reunión con Federal de Caminos, Estado, P.E.I., Estatal Preventiva, Federal, para un evento poniendo ejemplo del 15 de septiembre que ojala no vuelva a suceder, tenemos la responsabilidad de que no vuelva a suceder y llegue a pasar una contingencia de ese tipo saber las autoridades que rol van a jugar, un partido de beisbol, cada quien tiene una posición, no es posible que todos corran al mismo punto y los delincuentes se atraviesen con los policías y se vayan tranquilamente a Empalme, entonces los de caminos ya saben, pasa un código rojo, se cierra Guaymas y se cierra 24 horas hasta que no haya resultados, cuando menos indicios, la policía municipal es el primer respondiente, debe de

acordonar el área a sacar información de primera mano, informarla a los de caminos que están encerrando la ciudad, la PEI hace su recorrido dentro de la Ciudad y la Municipal informando a las otras corporaciones, es un carro rojo lleva un destino, eran dos sujetos, era un carro blanco más y eso tienen que informar a los demás compañeros que ya están en su posición por si llegan a atravesar como fue el caso del 15 de septiembre que iban llenos de armas y nadie supo nada, no puede volver a suceder." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Menciona que uno de los problemas es la falta de patrullas, alrededor de 20 patrullas mencionas, yo creo que también parte de los problemas a veces están adentro de la misma corporación y en este caso yo quiero tocar un punto muy particular yo quisiera saber en el tema de la Coordinación de Jueces Calificadores, ¿Cómo está funcionando?, quiero saber ¿Cuántos ciudadanos son detenidos en estado de ebriedad?, por fin de semana más o menos y ¿Cuánto está ingresando y recaudando?, esto a las múltiples quejas que se reciben tanto en redes sociales, tanto en la calle en las colonias del maltrato que ha recibido la gente por parte de esta área de jueces calificadores." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Si bien es cierto esa área es de Secretaria, no tengo a la mano la información pero con gusto la recabo y se la hago llegar por escrito." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Más que una pregunta yo tengo una observación que hacer y sobre todo se refiere a que hace unos días hicimos un recorrido el compañero Marcos y yo por las comunidades Yaquis y antes ya habíamos estado en el Valle y visitamos las Comisarias y vimos en qué condiciones realmente trabajan la Seguridad Pública en cuestiones deplorables, falta de oficina, falta de equipo, no tienen llantas y el colmo es que se les otorga poca gasolina y luego no nada más eso tienen que venir desde Vicam a cargar la gasolina y cuando regresan ya gastaron la gasolina y tienen que guardar para la siguiente venida, ahí hay un mecanismo equivocado, caduco debiera de modificarse la forma de como suministrar la gasolina para que estos vehículos no se estén desplazando aquí, aparte del desgaste de los vehículos, se acaban la gasolina, también sobre el consumo, la cantidad de gasolina que se da para cada una de las patrullas, anteriormente el comandante Castillo nos informó que era raquítrico y que en ocasiones había problema porque las patrullas se quedaban sin gasolina, quisiera que me hiciera una observación sobre eso." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Gracias tomare su observación y hare lo necesario para solucionar eso y le voy a informar lo que se hizo para subsanar." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Buenos días, lo mío es algo particular, fuera de toda esta comparecencia, yo aprovecho este espacio, nada más hacerle una pregunta en lo que Usted pudiera contestarme con un sí o un no, la pregunta es ¿cree Usted que se le debe negar la petición a un Regidor Propietario en cuestión de un informe sobre un IPH?, ya que este documento valida una acción legal, Usted dígame nomas con un sí o con un no, nada más quiero saber si, sí o no sin ningún protocolo." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Me podría repetir la pregunta." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "El documento es un IPH que le solicite el cual Usted me lo negó, yo nada más quiero que Usted me diga si, sí o no." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito



Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Si se le negó." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Compañeros es importante primero, al compareciente por el Comandante y los que van a seguir ahorita todo lo que digan va a quedar asentado en acta y para los compañeros Regidores obviamente se puede hacer cualquier pregunta que tenga que ver con cualquier Dependencia que tengamos compareciendo cuando sea de manera respetuosa." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Comandante podría informarnos porque se le negó el IPH al Regidor." -----

- - - En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Un IPH tiene un inicio y una secuencia y un final el Ministerio Publico es el final hasta que se determina la situación del IPH, yo no estoy facultado para entregar un IPH a un Regidor, a un Ciudadano a nadie, no estoy facultado para entregarlo, es por Ley, no es porque yo haya sido grosero con el Regidor." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "En la administración pasada, hemos vivido los Guaymenses con unos puntos críticos de drogas, el caso del baquetón en Guaymas Norte y lo más grave en el centro de la Ciudad en la calle 14 que es donde están las casas de huéspedes, esa área de ahí y el paralelo 38 donde está el GEMA, seguimos viendo comandante." -----

- - - En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Con todo respeto lo invito a que haga la denuncia formal." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Pero le estoy hablando como Ciudadano, creo que Usted como Comisario al entrar lo ha de haber detectado, yo nomas le estoy pidiendo acciones, calle 14 al paralelo 38, donde va uno y se estaciona y le caen como si fueran a comprar cachitos de la lotería los vendedores de droga, es un hecho aquí lo hago públicamente, tenemos que hacer algo porque no veo opción y los ciudadanos que viven en el centro, en el centro histórico de Guaymas la verdad, aparte del alumbrado público que no hay y la verdad están golpeando duramente, hago la denuncia aquí y para tomar acciones." -----

- - - En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Me gustaría que me acompañe al Ministerio Publico para hacer la denuncia formal." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Lo acompaño a donde Usted quiera y hacemos la denuncia que Usted quiera, con mucho gusto lo voy a hacer." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Con respecto a lo que dice Marcos, a mí se me hace que se debería de implementar alguna estrategia, lo decía la primera vez que platicamos de mandar no se policías de a pie, en los puntos conflictivos, lo que esta mencionando Marcos, la parte del banqueton golondrinas y aquí el Centro de la Ciudad lo que es la Colimense, donde está el Gema, son lugares que hace mucho tiempo, prácticamente fueron secuestrados por la delincuencia por la gente que se dedica a la venta de drogas y es lamentable en ocasiones pasar por esos lugares y ver incluso a menores de edad con uniformes de secundaria esperando o haciendo fila a la gente que sale a venderles droga, creo que una forma de inhibir a este tipo de gente para que este envenenando pues serían los rondines, implementar rondines de policías en algunos sectores de Guaymas, sobre todo volver a rescatar esa parte de Guaymas independientemente de las colonias como el problema de las Golondrinas, el

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'medr'.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Five large handwritten signatures at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom right corner.



Banqueton, Guaymas Norte, Ocotillo I y II, la Yucatán, en todas las Colonias tenemos puntos conflictivos de ese tipo, entonces si es importante rescatar para la Ciudadanía otra vez esos puntos." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Sin querer sacar las manos a este problema, porque no es mi intención querer sacar las manos a la venta de droga, es un delito que si bien es cierto le compete a la federación, sin querer la Municipal decir no me corresponde es tu problema, no, debemos de entrarle los tres niveles de gobierno a ese problema pero si debemos hacerlo con el Ministerio Público Federal quien es quien va a girar órdenes de cateo, ordenes de investigación en los domicilios, la Municipal tiene que ser solamente en flagrancia, yo paso veo una venta de drogas, debo de llegar y verificar si es cierto y darle vista al Ministerio Público, pero quien tiene que conocer de esos delitos, la investigación es el Ministerio Público Federal, sin querer yo con esto decir que no es mi problema y no me interesa, aclaro, me comprometo con Ustedes a darle seguimiento a esto." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "También vemos Comisario que hay una coordinación, esto lo vimos antes de que llegara, estaba la Secretaria de Marina con la Estatal, pero no veíamos a la Municipal, necesitamos los tres niveles de gobierno para que cuanto sea un asunto lamentable no existan huecos." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Ya estamos con el operativo el BONG, que están todos los niveles de gobierno, diariamente, día a día, Marina, Municipal, Estado, ya contamos con ese grupo, que la verdad le soy muy honesto no ha habido resultados se lo tengo que decir así." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Una de las funciones de la Síndico Procurador es dar una Ley iniciativa en cuestión de seguridad ¿la ha recibido Usted? por parte de la Síndico." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "No." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO comentó: "Hace algunos meses, sé que no estaba en función Usted pero igual tiene el informe y que se está haciendo en ese caso, es la parte de San Carlos, hubo un momento que había gente que estaba repartiendo unas tarjetas donde ofrecían droga incluso lo ponían en los carros y se lo daban a la gente y daban un teléfono donde marcar y por whatsapp o por mensaje y lo entregaban a domicilio incluso, ofrecían alcohol, ofrecían drogas, ofrecían infinidad de cosas, tuvo conocimiento Usted ahora que recibió esto, aquí en la mesa para que Usted sepa y tenga conocimiento y que si sigue sucediendo eso que se tomen cartas en el asunto, lo vimos varios Regidores, lo circulamos entre nosotros y nos sorprendimos mucho que se den ese tipo de situación, eso fue en San Carlos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Para mayor información, hay unas tarjetas de presentación se las hice llegar al Comandante Castillo Altamirano, él las tiene, las andan entregando en los eventos masivos más que nada y te ofrecen todo tipo de droga y alcohol, creo que el Comandante tiene ahí y los teléfonos." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Necesitamos generar la cultura en Guaymas de la denuncia, no existe, de verdad que en un sector si roban en quince domicilios, solamente reportan tres y eso es parte porque no confían ya en las autoridades, el Ciudadano fue víctima de un delito, lo denunció en su momento y no fue atendido ya no lo vuelve a hacer, piensa que es pura pérdida de tiempo, es gravísimo, necesitamos que vuelvan a creer

**GUAYMAS**

2015 - 2018

Presidencia . Avenida Serdán, Número 150, Colonia Centro . Guaymas, Sonora . C.P. 85400

☎(622) 224-0400 . 222-2130 . 224-1388 ☎ www.guaymas.gob.mx

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten notes on the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom center.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



en las autoridades la ciudadanía, que hagan sus denuncias que lo hagan de verdad, es con lo que nos van a exigir a las autoridades que trabajemos con la denuncia, yo denuncié y te exijo que me des resultados es la forma que ellos pueden exigirnos, no con el mitote." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Fíjese que la verdad es que si Ustedes detienen al ciudadano le da miedo ir al Ministerio Público porque la verdad es una cueva de corrupción, la ciudadanía está harta de que te sirve denunciar si caes en una cueva de corrupción, eso tiene mucho que ver, también esta esa cultura, da miedo ir, lo digo porque yo fui víctima de un robo a carro, no me resolvió el Ministerio Público, me pidió dinero para irlo a buscar, los ciudadanos tenemos miedo de ir a caer en manos de ellos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Un último comentario de mi parte y no sé si hay algo más para cerrar con Usted, al principio de esta administración se aplicó un programa y creo que se aplicó bien que era lo de las casetas de policía, ubicarlas en algunos de los sectores problemáticos donde hay tiraderos de drogas, que mencionábamos ahorita y surgió efecto, yo creo que habría de ver la posibilidad de verlo con el alcalde que lo vuelva a implementar y la posibilidad incluso de adquirir nuevas casetas, lo importante de este tipo de comparecencias, la información que estamos obteniendo de Usted tiene que ver con los presupuestos que vamos a aprobar en este mes también, saber un poco las necesidades, y nada más una pregunta ¿Comisarias cómo están en cuanto a patrullas? ¿Ya tenemos en el Francisco Márquez?." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "No había, un Regidor comentó en la toma de protesta que no había ya hay en el Márquez."--

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Comandante en el tema administrativo, no sé si Usted ya tuvo oportunidad de revisar su presupuesto inicial, cuando llego a su oficina que lo debió de haber hecho en los primeros días, me llama la atención que trae \$3'700,000.00 de sobre giro en el tema de compensaciones, estímulos al personal de confianza y tiempo extra." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: " ¿Eso es de noviembre para acá?." -----

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Es todo que tiene que analizar cómo va hasta ahorita, mi pregunta es ¿Qué criterio está manejando Usted para este pago de tiempo extra?, porque Usted firma, firma compensaciones y tiempo extra, es mucho lo que esta sobregirada la dependencia." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Hay oficiales que trabajan doce horas." -----

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "si claro eso debe de estar contemplado en el presupuesto." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Yo los invito de verdad que pasen a mi oficina, si tienen alguna duda en especial yo con gusto le llamo a las áreas encargadas de eso para que sustenten todas las inquietudes que tengan, abierto totalmente a eso no vamos a esconder nada, ni solapar a nadie, para el año que viene si me autorizan Ustedes o la Comisión de Justicia, quisiera implementar la compra de diez cámaras para instalarlas en diez puntos muy estratégicos de Guaymas y por otro lado la instalación de GPS a las unidades, necesitamos saber dónde están cada una de las patrullas, que

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



hacen y donde se paran, hay un reporte de un Ciudadano eso ya lo viví en el pasado, oiga que a las cuatro de la mañana la patrulla 165 se paró e hizo esto, me voy al GPS y me va indicar donde estuvo esa unidad a la hora de la denuncia y esa información, ese dato se lo paso a asuntos internos, para que inicie una investigación de la denuncia del ciudadano, esa es una de las dos propuestas que traigo para el otro año ojala me apoyen Ustedes." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Lo tiene que solicitar en el presupuesto de egresos por escrito para que podamos considerar." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Esa es una de mis dos propuestas ojala que se pueda hacer y otro punto más por instrucciones del Señor Alcalde y Secretario, se firmó un convenio con el ISEA para que los elementos de Seguridad Publica que tengan nada más la secundaria, terminen la preparatoria, esperemos que al final de la administración no haya un solo elemento con secundaria, esa es otra de las cosas que hemos implementado con la instrucción del Secretario y el Alcalde." -----

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "¿Hay elementos que se van a ir el año que entra?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Por disposiciones del C3 tengo entendido que debe de haber la destitución de elementos." -----

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "¿Cuántos?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Eso lo tendrá que dar a conocer el Gobierno del Estado mediante un oficio, quienes se van y en su momento se darán a conocer." -----

--- En uso de la voz la C. Regidor JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "¿Van a poner convocatoria?" -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Necesitamos tapar esa falta de elementos que va a haber y no nomas tapar, si no contratar más si se puede." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "En ese tema y que está el Secretario, por ahí vi a Mexía, es un tema muy delicado el que le viene al Ayuntamiento, si bien es cierto el Ayuntamiento no los está despidiendo, es la Ley la forma nueva de justicia, que tienen que aprobar el examen de confianza, entonces si para el año que entra por decir un numero salen cincuenta elementos si el Municipio no tiene el dinero en ese momento para su liquidación, este nuevo sistema que no es del Municipio, le crea un problema al Municipio, porque vienen demandas laborales en potencia, igual Mexía, Secretario, a los compañeros de la Comisión de Hacienda, Administración, debemos de meter un presupuesto para esta gente que se va a liquidar, porque después de nada sirve decir haya el que entre que liquide, es una forma muy irresponsable de ver las cosas, creo que nosotros si en la administración esta salen estos policías, nosotros debemos de liquidarlos, no dejar un problema de demanda para la administración que entra, creo que es buen momento para que quede asentado y que todo mundo en conjunto, las comisiones, la Secretaria, la Presidencia y la Comisaría, saquemos adelante un presupuesto, que se meta que se etiquete para esto que se deja venir, es un serio problema con el Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Yo quisiera preguntar al Licenciado Norma si existe un control del armamento que

**GUAYMAS**  
2015-2018

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



existe ahí, la vez pasada cuando se recibió, algo por ahí escuche que había armas que no están sujetas, para que cuando salgamos no digan que había armas que no eran exclusivas del ejército." -----

--- En uso de la voz el C. Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Lic. JOSÉ NORMAN CASTILLO MEDRANO comentó: "Claro que hay un control y si ustedes tienen conocimiento de un arma que no sea por favor denúncienlo, por ultimo reiterarles que las puertas están abiertas, algunos de ustedes han ido conmigo y los he recibido rápido tal vez porque a veces está ocupado uno, llamada telefónica y cuando van a la oficina, igual a los ciudadanos, a los señores de la prensa, las puertas abiertas para cualquier duda inquietud que quieran saber, con todo gusto." -----

-- **En cumplimiento del Punto Cuatro del Orden del día**, asunto referente a comparecencia del C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Edgar Allan Jaramillo Pérez. -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Antes me gustaría decir que Usted Señor Secretario es Secretario del Ayuntamiento y el Ayuntamiento somos todos nosotros, entonces creo que la acción ahorita de retirarle el escrito de la guía para llevar la sesión a quien preside la Sesión hoy, lo repruebo totalmente, su función es asesorar al Ayuntamiento, si Usted quiere ser Secretario Particular del Presidente pues así solicítelo, porque la verdad creo que hace quedar muy mal a este Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Nada más en lo que dice Alfonso, una disculpa a todos, empezamos trastabillando bastante, no sabíamos cómo manejar al principio la sesión." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Nada más hay un detalle que como Secretario me debieron de haber informado antes su propuesta ¿me la hicieron llegar? No, debieron de haberme dicho para yo poder tomar las providencias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Nada más la decisión que se tomó aquí es que no estaba planeado, si no hubiese sido de otra manera, se dio en la mesa la propuesta y así salió." -----

--- Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes otorgar el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ. -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Primero ¿Cuál es la situación de Comisarias y Delegaciones del Municipio?" -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Con fundamento en el artículo 58, 69 fracción III y 43 del Reglamento Interior, respecto al Informe que solicitan de Comisarias y Delegaciones me voy a reservar el derecho para en el término de Ley entregarlo por escrito." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiendo pregunta Políticas con que se maneja Vendedores Ambulantes." ---

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Esta muy ambigua más que políticas, hay un Reglamento para Vendedores Ambulantes y hay una instancia que es vendedores ambulantes que es la que se encarga de esos temas e igual alguna información extra, pues igual también sería objeto de entregarla por escrito en el término de Ley." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Aquí

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



el tema Secretario es que hemos recibido gente que tiene sus negocios establecidos en el primer cuadro de la Ciudad y están muy preocupados porque les ha bajado mucho la venta con tanto vendedor en artículos que no era común que se pusieran, por ejemplo ropa, había de gorritos, pero no ropa, no pantalones, no camisas y que son los mismos negocios establecidos unos que están poniéndose fuera de lo que es alrededor del mercado, entonces si le pediríamos que se hiciera alguna acción en eso, que se retiren porque están perjudicando es una competencia desleal sobre los mismos negocios que están trabajando y que están sufriendo para que ahorita que es la época buena lleguen con competencia desleal y los afecten en sus economías." -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Que bueno que hace mención de ese tema Regidor, porque precisamente es un tema que ya he platicado con todos Ustedes, son muchas las solicitudes que hacen Ustedes para extender permiso, si cerramos al año ya tenemos un monto considerable de solicitudes, si vamos a tocar el tema de no fomentar lo que Usted dice como una competencia desleal, aquí hay que aclarar es común que en la temporada decembrina no esta administración lo inicio, de toda la vida que exista el ambulante, ahí también tendrían que analizar el número de solicitudes que Ustedes hacen llegar a mi oficina, donde solicitan no solamente el permiso, si no la exención del mismo, entonces yo creo que si como Usted menciona que si hay comerciantes que tienen esa inquietud, yo creo que Usted también debería de tomarla y transmitirla a los demás compañeros, para concientizarlos en el tema ese y poder tener un acuerdo en común y tomar en cuenta lo que pudiera decir el comercio establecido." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Creo que si deberíamos de cuidar porque si están siendo afectados empresas negocios chicos de gente que se la está jugando todos los días y en lo personal, no he solicitado ningún permiso y menos en la exención de impuestos." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "A pedido cuatro de inhumación por ejemplo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Pero con el 50% de descuento." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Han sido exentos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Yo los he pedido con el 50% de descuento, si Usted los dio exentos es otra cosa, solamente el día de hoy estoy solicitando uno exento para una persona de necesidad." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Por eso si lo limitamos al tema del comercio, hay que tratar el tema de las solicitudes que llegan por Ustedes, yo entiendo que tengan que darle tramite, yo entiendo que tengan ciertos compromisos con los ciudadanos, pero bueno sería un tema también a tratar, pero bueno igual lo platicamos, un tema para analizar porque es un tema también de ingreso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Es normal Licenciado, porque ahí a Regidores no nomas nos llegan a pedir permisos, nos mandan del DIF, no hacemos bailes, no hacemos rifas, ni presentamos artistas, nos avientan de atención ciudadana, es normal que estemos actuando y solicitemos permisos y todas esas cosas, creo que el punto aquí, en cierta parte tiene razón Uribe porque estamos hablando de un comerciante establecido que paga Seguro Social que paga impuestos y le pones enfrente alguien que vende el mismo producto, es totalmente irregular, a eso se refiere el a la competencia desleal, no al gran número, sabemos que en

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**

2015 - 2018

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



diciembre, se llenan todas las banquetas de vendedores ambulantes." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Ustedes pueden ser un filtro, porque cuando Ustedes envían la solicitud dicen para que, entonces si me pones que es para expender bolsas por ejemplo, pues Ustedes pueden ser un filtro y decirle al Ciudadano, hey esto no porque hay un establecimiento formal que expende ese producto, si encontramos un producto que no expenda el comercio establecido pues estaríamos muy bien, es un comentario, al final de cuentas es un tema que tendrían que analizar ustedes también." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiendo pregunta ¿Quién regula permisos para eventos de San Carlos?, esto en cuestión de que hay fiestas, diversos eventos en la Comisaria que ocasiona perjuicios o daños para los vecinos o residentes del lugar." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "El tema le compete a protección civil, secretaria, para poder lograr un permiso para un evento en San Carlos o cualquier otro se tiene que cumplir con una normatividad es que este auditado por protección civil y dictamine la procedencia del mismo, hay casos en los que no se han otorgado los permisos por no cumplir con la normatividad, si es información que requieren más específica, igual la podemos hacer llegar por escrito el criterio en general." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Es un tema que la verdad a muchos de aquí nos interesa sobre todo a los que residimos en San Carlos, creo que San Carlos para empezar no tiene Comisario y tenemos meses sin Comisario, creo que debemos de poner atención de poner orden poniendo un Comisario y que regule el Comisario, sé que hay un encargado de despacho esta uno, pero no tiene tantas facultades, San Carlos se ha convertido en un festín ahora cualquiera puede rentar una casa, hace fiestas truenas cohetes, avientan balazos en la madrugada y no hay quien los controle, a eso nos referimos que debe de haber control, que soliciten como en Guaymas quien vaya a hacer una fiesta y que solicite su permiso y va haber recaudación, le conviene al Ayuntamiento, que sé que el tronar de cohetes es de la SEDENA, yo lo sé, pero al igual si a mí me detienen con una pistola, pues obviamente me van a detener y me van a consignar, si el policía va y le dice enséñame tu permiso de la SEDENA para tronar cohetones en una boda y si no lo tiene, pues no puede así de sencillo y tiene que parar la fiesta, no hay orden en San Carlos, todo mundo hace lo que le da su gana y aumenta la corrupción en la policía obviamente porque no hacen absolutamente nada, yo creo que deberíamos Señor Secretario de ponernos las pilas en San Carlos poner un Comisario y poner orden en todo, en comercio, en ver quien renta casas, porque no es posible que en una zona residencial, este una casa que todos los fines de semana la rentan para hacer bodas, yo creo que eso también es competencia desleal a quienes están permanentemente ahí como es el caso de Marina Terra y que tiene permisos y cada año va a Hacienda a pagar una cantidad y que paga enormes cantidades de agua, para que llegue y abran una casa común y corriente y no te dejen dormir y aparte los Señores se ponen muy alegres es en serio a tirar balazos, porque es gente que no es de Guaymas, es gente que viene aquí, los fines de semana, no está regulado, no tiene atención y creo que deberíamos de arreglar ese asunto porque está muy delicado." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Esta bien sobre la inquietud que Usted maneja Regidor, yo lo invito a que si Usted es testigo de esa irregularidad pues haga lo conducente, le recuerdo que este es un Órgano deliberativo que tiene las facultades para emitir regulación, si ese es un tema pues túnelo a la Comisión correspondiente para que ellos hagan el análisis y se establezca la regulación

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the word 'dijeron' written vertically.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature.

Large handwritten signatures at the bottom of the page.

Handwritten mark at the bottom right corner.



competente, ¿Por qué? Porque estamos hablando de particulares y en el tema de particulares hay que determinar en donde empieza la responsabilidad del particular en relación a donde termina su libertad, eso no es una acción de mutuo propio, ese es un tema que se tiene que tratar y se tiene que resolver en sesión o en comisión y Ustedes ya estructurar la posible reglamentación que sea aplicable al caso, si es un tema y Usted que vive haya pues sería bueno." - - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Es San Carlos, es una Comisaria de Guaymas, no le estoy hablando de Empalme, si aquí hacen una fiesta en Punta de Arena, la policía les cae inmediatamente a cobrarle los auxiliares, luego luego caen, San Carlos es Guaymas, tampoco es el Boulevard Manlio Fabio Beltrones, creen que eso es San Carlos, hay gente que vive, igual que en la cantera que en todos lados y ahí también se necesita solicitar un permiso al Ayuntamiento y las oficinas representantes de este Municipio es la Comisaria debe de haber un orden y no lo hay." - - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Es materia de que hagan la observación correspondiente." - - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiente pregunta Informe sobre el asunto del Regidor José María Antonio Cházaro Escalante." - - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "¿En qué sentido el Informe?" - - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Sobre la detención de Chazaro." - - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Sobre el asunto del Regidor Chazaro ya he sido muy reiterativo en ese tema, creo que hay que recordar algunos detalles, el Regidor se encontraba en tránsito en su vehículo y el atropello a una persona, el primer reporte que se tiene, quiero aclarar que es un tema que le compete exclusivamente a la autoridad ministerial, ¿Por qué? Porque originalmente se determinó un hematoma oxiptal el cual estaba en reserva de Ley de determinar su lesión, hay que recordar que hay delitos por culpa y este es uno de ellos, la Ley lo prevé como tal y se pueden clasificar las lesiones como menores de 15 días, mayores de 15 días o graves, eso no le compete al Juzgado Calificador, no le compete a nadie que tenga correspondencia con el Municipio, eso lo determina la autoridad que en ese momento la autoridad no es nadie más que el médico legista, el médico legista determina la gravedad de la lesión en base a su experiencia y el análisis que el realiza a efectos de poder cumplir con la normatividad el médico, no traigo el nombre del Doctor, es el médico legista, fue el responsable de emitir el dictamen donde el inicialmente determina que fueron lesiones mayores de quince días, por lo tanto ameritaba que el Regidor estuviera al pendiente de cualquier situación de la persona lesionada, debería estarlo por dos razones primero porque es una cuestión prevista en la Ley y segunda porque es un acto de responsabilidad doblemente aplicable, si estamos hablando que somos funcionarios públicos pues con más razón tendríamos que responder a eso, al momento que el médico legista determina que se hagan los estudios correspondientes, que se hicieron en el pabellón, pues él ya tenía la forma de poder resolver la situación legal del Regidor, al saber que era una lesión menor, que si bien es cierto era un hematoma occipital, él ya pudo decidir no estaba en riesgo la vida, no obstante que originalmente la persona tuvo perdida de la memoria reciente, en el diagnóstico que emite el doctor había esos señalamientos por eso el determina esas acciones, al no tener ya ninguna razón para poder pensar que estaba en riesgo o si existía algún tipo de lesión que posteriormente se presentara, pues fue

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature and the number 17 at the bottom right of the page.

GUAYMAS 2015-2018

como en el informe final, determina que era una lesión, la reclasifica por menos de quince días y el Regidor estuvo ahí presente y se le otorgo la atención correspondiente, quiero hacer mención respecto al fuero del que hablan y es un tema del que hablaron ustedes mucho, no sé si conozcan lo que es el fuero constitucional, el fuero constitucional en nuestro país deriva desde la Constitución de Cades en 1812 y el fuero constitucional fue hecho para evitar que cualquier persona en libertad de expresar opiniones ante la autoridad fuera sujeta a cualquier tipo de persecuciones o fuera sujeta a algún procedimiento, claro ejemplo históricamente esta Belisario Domínguez en el periodo de Victoriano Huerta, fue víctima de una persecución por parte de Huerta por haber sido un detractor del Gobierno, considerando esa situación se le da a ciertos personajes de la administración pública un fuero, pero este no debe de ser entendido para exentarse de ningún tipo de responsabilidad legal, es solo para efecto de que en su función pública no sean objeto de ninguna reprimenda por alguna expresión oficiada, en términos generales esa es la situación con el Regidor." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Referente al tema del Regidor, el informe va más que nada encaminado a los actos de autoridad que se ejercieron sobre él, si bien es cierto como Regidores o como funcionarios y como personas todos tenemos una responsabilidad civil, en cuanto a los actos que ejercemos tanto en ejercicios como en nuestra persona y somos responsables ante la Ley por los mismos, aquí el detalle y la situación que causo molestia en el Cuerpo de Regidores fueron los tratos que se le dieron al Regidor, primero al ser detenido de la manera en que fue hecha de manera ilegal fue privado de su libertad, ¿Por qué?, porque no había ningún cargo, no había ninguna flagrancia y no existía ningún señalamiento directo; segundo en cuanto a las cuestiones de la detención, si existió una detención, siempre se comentó y se dijo que nunca estuvo detenido, si estuvo detenido, incluso violentaron sus derechos de privacidad al exhibir una fotografía del Regidor tras las rejas, en la cuestión del fuero que Usted menciona, viene consagrada en la Constitución, no se le estaba pidiendo que se le omitiera la responsabilidad que el mismo reconocía y que él personalmente fue y llevo a la persona lesionada al hospital, porque la persona aún al rehusarse a recibir atención médica, se bajaron, se platicó con los familiares y se acordó en trasladarse, nunca hubo intención de omitir la Ley pues fue el mismo Regidor como en reiterativas ocasiones, incluso en el informe policiaco que nunca se nos quiso exhibir, el informe médico que tampoco se nos quiso exhibir a los Regidores presentes y en la prohibición que tuvimos para hablar con él a seis Regidores que estuvimos ahí presentes y que no me van a dejar mentir, no entendemos ese acto, en qué y con que fundamento, eso es lo que se está tratando de cuestionar y que se nos aclare, referente a lo que es la detención y decían que no existió detención, el Regidor fue retirado de sus pertenencias, fue retirado de sus agujetas, cinto y fue ingresado a una celda, si eso no es detención yo quiero que me expliquen que es, porque realmente yo no lo entiendo." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Desconozco la información que Usted vierte en ese sentido, si existe alguna observación pues están las instancias correspondientes que el podrá hacer, yo no estuve presente en ese momento." -

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Usted es el responsable de la Dependencia." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Soy el responsable de la Dependencia y tan he sido responsable que en todo momento que se me ha preguntado he comparecido y dado información, respecto a que ocurrió si de lo ocurrido hay



consecuencias que Usted o algún otro Regidor, considera que son objeto de alguna investigación o alguna indagatoria pues están en libertad de hacerlo, yo no digo que no existan excesos ni mucho menos, pero yo no puedo hacerme responsable de algo en tanto yo no tenga una formalidad de la misma, porque por ejemplo Usted menciona la fotografía, bueno ha sido tema aquí con todos Ustedes que aquí todo es pasado en la prensa es un tema reconocido por todos Ustedes." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Los accesos están controlados." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Totalmente, pero es un tema en el que todos tenemos responsabilidad, si Usted tiene una inconformidad en ese sentido haga la queja correspondiente, para poder yo tomar las acciones necesarias he iniciar los procedimientos que en su momento Ustedes soliciten, mientras no me lo hagan saber con la debida formalidad, pues yo me quedo con el argumento que Usted dice que me preocupa mucho ese tipo de situaciones, pero no puedo yo ejercer ningún tipo de acción en tanto no tenga un sustento para hacerla y si hablamos de excesos y demás pues para eso existen asuntos que corresponden a la Secretaria, esta Asuntos de Gobierno, esta asuntos internos que se encargan precisamente de evitar los accesos en la procuración de justicia en lo que a nosotros nos corresponde, entonces está en libertad de hacerlo en la instancia que corresponda, creo que aquí ventilar el tema no nos va a llevar a nada, porque aquí no es un tribunal no es una instancia que vaya e indague, no es una instancia que vaya a concluir las actuaciones que se realizaron en ese momento, para poder llegar a una conclusión, una sanción a los responsables pues tenemos que acudir a la instancia que debe de ser, si lo hiciéramos nos evitaríamos el que estemos agotando el tema sin que logremos una conclusión, si el Regidor se siente agraviado y busca justicia, hay que ir a procurar en las instancias que se la van a dar." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Un último par de preguntas nada más para terminar con el tema, Usted como abogado y como Secretario y concedor de los actos y demás que se han ventilado, que se han manifestado y se han hecho valer, ¿considera que hubo algún abuso de autoridad? O ¿alguna actuación que no fuera la correspondiente por parte de la dependencia?." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "¿Es pregunta en qué sentido?." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "En el sentido de que Usted como Secretario o como abogado considera de las acciones existidas." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Le voy a decir porque, yo no soy la instancia para determinar si existen violaciones o no, o existieron excesos, no tengo dentro de mis facultades el calificar, permítame contestarle, no puedo yo calificar, si existe una presunción reitero es mi obligación invitarlo a que use los causes correspondientes y puedo comprometerme a analizar el tema y que se aplique lo que en su momento se resuelva, yo no puedo anticipar juicios sobre hechos que se están ventilando en este momento, porque yo me refiero a lo que vi, me rinden el informe respecto a lo ocurrido en ese día, yo sé que fue un hecho de tránsito, fue que el Regidor no tenía la intención de atropellar a la persona, más sin embargo yo tampoco determine la lesión, ni cree el Código Penal donde dice que existe el delito por culpa, ni tengo facultad para reclasificar ningún tipo de lesión y mucho menos tendría yo ahorita en este momento un sustento para determinar lo que Usted dice, si existieron o no excesos para eso está la instancia correspondiente y hay que acudir a ella en

*Multiple handwritten signatures and initials on the right margin*

**GUAYMAS**  
2015-2018

*Handwritten signatures and initials on the left margin*

*Handwritten signature and initials at the bottom right*

1-2

medida que todos nosotros hagamos uso de las instancias y pugnemos que estés resuelvan pues evidentemente las cosas pueden cambiar y en ese sentido Ustedes tendrán la certeza de que se está aplicando la Ley como debe de ser, la Ley no es a criterio la Ley es como la muerte es aplicable a todos, creo que hay que hacer uso de eso para poder tener la tranquilidad todos nosotros y la certeza de que el Regidor fue escuchado, que me preocupa el tema, claro que me preocupa el tema porque están hablando de una instancia que depende de mí y que se está hablando de un exceso ocurrido en esas fechas pues hay que atenderlo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Última pregunta Si tanto le preocupa el tema ¿porque desconoce y no tiene los elementos? No ha tomado las medidas correspondientes."-----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "No soy un órgano persecutor, no puedo tomarme a mutuo propio decidir accionar algo si no tengo una denuncia correspondiente."-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Usted hizo declaraciones a los medios que yo había huido de la escena, cuando ni siquiera estuviste presente, pero tú no tienes por qué decir eso, estoy hablando yo, cállate la boca y respétame, escucha hasta que termine yo, dijiste mentiras y tengo a la persona que atropelle que ha declarado a mi favor, la persona ha declarado a mi favor porque fui humano, lo levante, lo lleve a su casa y lo lleve al hospital, estuve siempre presente con la persona que atropelle y el declaro que estaba agradecido conmigo porque estaba al pendiente de lo que necesitara y hasta la fecha he estado al pendiente de la persona, la persona quedo agradecida, fue molesta al C4, que ¿Por qué me habían detenido?, nunca supieron los que fueron a buscarme cual era la razón por la que estaba detenido, aquí si hay un abuso de poder por parte de ustedes y todos decían de arriba o fuiste tú o fue el Presidente, tu eres el principal porque eres el jefe de seguridad."-----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "No, no soy el jefe de seguridad."-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Depende seguridad de ti, es la misma cosa."-----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Mire Regidor muy fácil, si Usted siente que tiene algún detalle en ese sentido acuda a la instancia."-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Ya la presente."-----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "A pues entonces esperemos que siga el cauce legal."-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comento: "Creo que aquí, fui testigo de lo que paso, cuando yo llegue a media noche había cuatro Regidores, ya lo dijo Norman ahorita, pide disculpas eso es bueno, son cosas que no deben de pasar, conocemos a Chazaro, no es una persona que lo va dejar ahí, es un ser humano extraordinario, que no creo que fuera a dejar abandonado a la víctima, pero si hay que reconocerlo falta de uso común, de criterio para tratar el asunto, es malo hablar de los ausentes, pero yo creo en esta ocasión como hizo cosas muy buenas, también hizo cosas malas, yo creo que aquí Gabriel Cinco no supo manejar la situación y se lo digo porque yo estuve con él en ese momento, le negaron la entrada a tres compañeras Regidoras a ver a Chazaro y no sabía porque, no estamos hablando de Caro Quintero ni de un delincuente de esa naturaleza a mí me negó la entrada pero yo entre a ver a Chazaro a platicar con él, checamos en el hospital y a media

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the initials 'mlec'.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



noche que yo llegue, tenía más de dos horas que se había dado de alta esta persona y estaba en su casa y Chazaro todavía estaba detenido, así de sencillo Secretario que no vuelvan a pasar, porque el criterio, también la consideración, porque meterlo a las rejas, porque quitarle el cinto, las agujetas, todo ese tipo de cosas cuando lo pudieron haber sentado, como han sentado a mucha gente a un lado del Juez Calificador y que chequeemos que realmente el atropellado no esté enfermo, no tenga lesiones graves, que ahí también el médico legista mintió, porque puso que tenía lesiones de más de quince días en sanar, que no las tenía porque el Señor estaba en su casa, entonces que no se repita el evento, hay que tener cuidado en las formas, en serio, cuando llegue el Juez Calificador muy grosero, muy altanero en el momento en que yo hable contigo a media noche y te explique las cosas en ese momento reaccionaste y mandaste a liberar a Chazaro, pero si es cierto te hable y en ese momento lo soltaste, pero yo creo que quien manejo debajo de ti las cosas, te conto una película diferente, te echo mentiras y manejo las cosas muy mal, muy mal manejadas porque hicieron una tormenta en un vaso de agua, sin necesidad, como te digo hubiera sido un delincuente en potencia, los delincuentes los dejan ir, los agarran y los dejan ir y al pobre Chazaro lo tuvieron ahí." -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Nada más para aclarar el punto, repito es un tema que le corresponde a la instancia ministerial, es un tema en el que la Ley prevé que exista la responsabilidad por culpa, yo estoy de acuerdo que Ustedes pidan que haya sido tratado de otra manera, yo les pregunto qué hubiera ocurrido si dejamos al Regidor por fuera, si el Regidor no atiende la diligencia, si la persona hubiera fallecido, ¿Quién hubiera sido responsable de ese acto de irresponsabilidad?, estoy de acuerdo en lo que mencionan, si existe un sentir respecto al procedimiento, reitero recurran a las instancias y que estas que tiene la facultad para resolver y fincar algún tipo de responsabilidad que sean las encargadas y si en su momento todos son objeto de algún tipo de responsabilidad, asegurarnos que cumplan con ella." -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comento: "Es muy penoso que te hablen de códigos de seguridad, por ejemplo ahorita no pueden decir los códigos de seguridad y entendemos al Comisario que no los diga, totalmente aceptado, pero porque en los códigos de seguridad, por eso no pudieron entrar las compañeras a verlo, porque se le toma una fotografía adentro, después de tantos filtros de todas maneras salió una fotografía, que sabemos que fue de un funcionario público el que la tomo y se la dio a un periodista que ahí estaba en ese momento y que lo puso con otras fotografías, creo que no nos lleva a ningún lado eso, hay que evitar estas cosas." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Creo que aquí hay que hacer un llamado a los presentes igual a cualquier otro tipo de funcionario, que entiendan que existe el sigilo y la responsabilidad, el que lo haya hecho desconozco quien haya sido no lo sé, igual sería lamentable la acción pero bueno es un tema que aquí pareciera que es una constante, el filtrar el entregar el ventilar temas que son propios de una investidura pues imagínense que responsabilidad existe sobre algún otro tipo de acto, pues es algo que sería difícil de erradicar, es un tema entre las personas, quien tiene la necesidad de enterar a otro que es una responsabilidad propia." -----

*Handwritten initials*

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comento: "Hay un troll ahí que se llama Riquet que tiene más información que López Doriga, maneja una información privilegiada y nos golpea a todos, porque filtra ese famoso **GIUAYMAS** filtra fotografías de esa naturaleza, hay que tener mucho cuidado porque algo está pasando aquí en el Ayuntamiento, nos

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

2015-2018

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



dicen es que todo se filtra, pues si todo se filtra pero no nos echen la culpa nomas a los Regidores, de la puerta para adentro también se pueden filtrar cosas, de esa puerta para adentro se filtran muchas cosas." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Estoy hablando en términos generales yo no tengo elementos para señalar quien, en ese sentido." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Compañeros nada más hay que poner orden y concluir con ese tema." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Mira Secretario, únicamente se toca el tema pienso yo, porque lo hemos comentado y lo hemos platicado los Regidores en corto, efectivamente como bien tú ya lo dices quien va resolver serán las instancias que corresponde, ahorita pero se pudo evitar tal vez el mal trato que creemos se le dio al compañero Regidor y que lo que queremos y aquí en la mesa te lo solicitamos que de ti depende aunque no eres el que manda, el que decide, no eres el jefe pues, lo que no queremos es que no suceda una situación con ningún ciudadano primero, pero que tampoco suceda con ningún Regidor y la pregunta nuestra es si a un Regidor le sucede y ese trato tiene entonces ¿Qué podemos espera de un simple ciudadano? Ese es el tema y te lo digo con mucho respeto y sin que caigamos en conflicto ni pleitos." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Yo creo que aquí insisto es responsabilidad de todos, en medida de que ustedes sean acusos en estar al pendiente de los excesos que pueda cometer cada uno de los funcionarios va mejor, sobre el tema del Regidor que yo tuve conocimiento que fue a través del Regidor Ulloa y que tuve la información suficiente se hizo lo correspondiente y así se ha hecho en infinidad de casos en que se ha requerido mi intervención, yo hasta no ser requerido no puedo yo intervenir y más en este caso, pero voy a considerar lo que Usted dice y es un tema que me preocupa mucho en el sentido de la atención que se le brinda al Ciudadano, tanto en Seguridad Publica, como en Juzgado Calificador o en alguna otra instancia que dependa de mi Secretaria." -

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Compañeros creo que hay que agilizar y no salirnos del tema y a veces valor si ya está suficientemente tratado el tema, vamos a darle seguimiento a las preguntas, la siguiente es informe sobre anuencia del OXXO de Las Perlas, esto es porque hay la duda de algunos Regidores que si ya se le dio la anuencia a pesar de que no ha pasado por Cabildo." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Aquí vamos a ser muy claros y les recuerdo que el trámite para el otorgamiento de las licencias, pongan atención estoy compareciendo, porque después dicen que están desinformados, es un trámite solicitado a la administración pasada, el OXXO de Las Perlas, se hizo el dictamen, fue aprobado, fue firmado, fue pasado a Sesión de Cabildo que fue la 66 extraordinaria de fecha 14 de abril de 2015, lo vertido en aquella ocasión fue que existían ciertas inconformidades respecto del otorgamiento de esa licencia y fue bajado el punto, nosotros estamos exactamente en la misma circunstancia es una Licencia que está ahí, es una Licencia que en su momento se someterá a Cabildo, no puedo limitarle en este caso a la empresa pues el derecho de cumplir y hacer cumplir una responsabilidad que es someter a Cabildo la aprobación de la misma, ya corresponderá a Ustedes resolver, no se ha otorgado nada, porque no se nos ha autorizado nada y yo no puedo otorgarlas porque no tengo la facultad de hacerlo, yo otorgo lo que en su momento Ustedes aprueban, así hemos tenido diez anuencias que han sido otorgadas, también quisiera aclarar que fueron tramites que están desde la administración

*Vertical handwritten notes on the left margin:*  
 - Top: *Edgar Allan Jaramillo Pérez*  
 - Middle: *Edgar Allan Jaramillo Pérez*  
 - Bottom: *Edgar Allan Jaramillo Pérez*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Five large handwritten signatures at the bottom of the page.*



H. AYUNTAMIENTO DEL COMÚN

pasada y que se dejaron pues no solamente en stand by, no fueron atendidos como debieron y a nosotros nos tocaba la presión en ese sentido." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "La siguiente pregunta ¿Por qué el parque vehicular del Ayuntamiento no tiene las insignias oficiales tal y como lo marca el reglamento?" -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Si me permiten vamos al Reglamento, aquí habría que aclarar es el artículo octavo del Reglamento Interior dice que el escudo oficial del Ayuntamiento será el escudo heráldico del Municipio, cuyas características son las siguientes y ahí determina las condiciones, el artículo nueve dice que deberá ser impreso y usado en papelería oficial del Ayuntamiento, el artículo nueve dice que además de ser impreso y usado en papelería oficial del Ayuntamiento deberá de ser portado en toda clase de vehículos oficiales y ser exhibido en todos los edificios públicos municipales, en este sentido todo el vehículo oficial que tiene esta administración, tiene como tal el logotipo o insignia o como le quieran llamar, si quiero hacer mención que hay varios funcionarios que utilizamos nuestro vehículo propio, nosotros no recibimos parque vehicular, el parque vehicular que consta en las listas tiene sus insignias, cumple como tal, si existe alguna observación en ese sentido les agradecería me la hicieran saber la observación para con gusto considerarla." -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "No solamente hay vehículos oficiales, hay de Servicios Públicos que no traen nada absolutamente, ni siquiera el G+, uno de ellos es la pipa amarilla no trae nada, se puede prestar a malas interpretaciones, yo por eso solicitaría que se le ponga y algo también muy importante, que son muy poquititos los vehículos que tiene el Ayuntamiento que también se les ponga para cuestión de mal uso se puedan reportar, sea el oficial o el otro pero que se identifiquen que son del Ayuntamiento, para que no se les dé mal uso." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Ese es un tema muy relativo el evitar que se haga un mal uso o no, creo que es sabido por todos quien y no trae su carro, creo que si partimos de nosotros mismos, pues personas sumamente conocidas, reconocidas y ubicadas se sabe santo y seña entonces en ese sentido pues es fácil determinar si un funcionario no llega a tener una situación contraria a lo que establece la Ley y en el momento se le podrá fincar responsabilidad y así ha ocurrido todo el funcionario que ha incurrido en algún tipo de irresponsabilidad ha sido objeto de la sanción correspondiente." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "La siguiente pregunta Informe su presupuesto, de su dependencia a la fecha ¿Cuánto se le otorgó?, ¿Cuánto ha ejercido?, ¿Cómo?" -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Referente al último punto igual con fundamento en el artículo 58 y 69 fracción III 43 del Reglamento Interior me reservare la información para entregarla en el tiempo previsto en la Ley, para hacerla por escrito y desglosarle, yo quisiera hacer mención que, les recuerdo que la Secretaria del Ayuntamiento es una unidad administrativa de la cual dependen muchas unidades administrativas, es mucha la carga que tiene tanto presupuestal como de personal y pues es un trabajo que requiere de cierto tiempo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Yo sé que por escrito puede ser más objetivo este informe, más sin embargo yo quiero revisar una situación que ha esta Secretaria se le otorgó un presupuesto de acuerdo con el presupuesto de egresos que hace un año autorizamos por \$43'420'355.64 de ahí tenemos un presupuesto ejercido de \$48'012,216.00 pero hay un devengado que tiene una diferencia importante

GUAYMAS 2015-2018

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

que tenemos conocimiento que el devengado es el presupuesto que se ha ejercido pero no se ha pagado todo, entonces la diferencia es de \$11'104,964.00, ahí tenemos un conflicto porque el artículo 147 que nos dice los montos asignados a los programas que integran el presupuesto de egresos establece el límite máximo de su ejercicio por lo tanto no podrán suministrarse recursos presupuestales mayores salvo que de conformidad con las disposiciones aplicables se efectúen transferencias entre particulares entre partidas y se otorguen ampliaciones previamente autorizadas por el Ayuntamiento, quiere decir que este Ayuntamiento no ha autorizado la transferencia de dichas partidas, por lo tanto vemos que hay una irregularidad, ahí si quisiera que se abundara en la explicación que recibiremos por escrito sobre el porqué se desfaso el presupuesto y esto con miras a que seamos más eficientes en la elaboración del presupuesto en estos días que estamos por trabajar en ello." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Nada más me gustaría que aclarara Regidor, estamos hablando de números, estamos hablando de un ejercicio un presupuesto, Usted menciona sobre una irregularidad, yo también quisiera ser muy específico en mi contestación y poderle aclarar a Usted su duda sobre el manejo del presupuesto que quiero hacer mención que es un presupuesto que es público que está a la vista de todos la Comisión de Hacienda lo ha tenido en sus manos, todas las actuaciones que se han dado por el mismo, han sido sancionados por la Comisión y todo el gasto que tengo mes por mes tiene un soporte, pero entiendo que Usted pueda tener una duda respecto al manejo de los números, yo quisiera que me aclara o que me explicara para ser muy precisos ¿Cuál es esa irregularidad? Porque es muy distinto decir irregularidad a decir omisiones que las cantidades no concuerdan, quiero mencionarles que todo presupuesto como tal es ejercido de tal manera que se dan las cargas presupuestales en los rubros que corresponden a cada una de la Secretaria y al final se hará un reajuste de las mismas, si sería prudente de su parte que fuera más claro en ese sentido para poder llegar a un punto en que quede claro lo cuestionado por Usted a efectos de clarificar la duda." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "La irregularidad consiste en que el artículo 147 dice que previamente deberá ser autorizado por el Ayuntamiento, existe una irregularidad en el punto de que no ha sido autorizado, solamente se pretende hacer." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: " ¿A qué se refiere que no ha sido autorizado?"

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Aquí no se ha traído la necesidad de aumentar su presupuesto porque no le ha alcanzado." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: " Vamos siendo claros existe un techo financiero aprobado desde la sesión pasada, por tanto a mí se me aprobaron \$43'420,355.64, yo no he hecho ninguna modificación de mi presupuesto ni ha sido aumentado, efectivamente para que yo durante el ejercicio del presente año hubiera hecho alguna modificación tendría que haberla solicitado en las instancias correspondientes y haberlo sometido a Cabildo, si no existe tal acuerdo en ese sentido pues no existe tal modificación, lo que existe es que al momento de nosotros estar cargando los gastos que le corresponden a todas las unidades administrativas de la Secretaria pues se está haciendo un cumulo, por eso al final viene un reajuste, es un tema meramente contable y yo creo que al final Usted podrá ver dónde y que ha sido cargado del presente presupuesto y ahí se va poder determinar dónde está la sobre carga y a que instancia le corresponde, hay que recordar que es un trabajo que requiere mucho tiempo,



es un trabajo que nosotros no podemos estarnos frenando o ser muy técnicos en el sentido de cómo vamos a manejar el presupuesto, tenemos la obligación en su momento de tenerlo ajustado de tal manera que precisamente al ser puesto a consideración del que así lo crea pertinente saber cómo se va a manejar el presupuesto pues le quede claro en donde se gastó hasta los \$.64 del presupuesto, eso no sería problema, pero igual considerare lo que Usted dice para ser muy específico en mi reporte y tenga Usted la información que solicita." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Dos temas Secretario, el primero que lo comente con el Comisario de Seguridad Pública relacionado a las múltiples quejas que hemos recibido del Coordinador de Jueces Calificadores, redes sociales, Regidores, en la calle, ha habido algunos cambios de funcionarios pero por alguna u otra razón y sé que no son tus decisiones quienes se van y quienes se quedan, pero si son áreas que dependen de la Secretaria y por algunas razones parecieran ser intocables algunos te hablo particularmente del caso del de Jueces Calificadores, que queja tras queja, números que no están claros, no sabemos cuántos detenidos hay, aunque sea un aproximado cada fin de semana, no sabemos cuánto ingresa a ese rubro, a ver si ahorita hay respuesta del número de tema, pero sobre todo para que quede asentado en acta en esta sesión de Cabildo." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Punto número uno para que quede asentado en actas, me está diciendo Usted Regidor que tiene múltiples quejas, Usted tiene la responsabilidad como autoridad de encausar esas quejas a la instancia que le corresponde, si Usted no lo hace está siendo omiso en los señalamientos, que pudieran existir respecto a ciertos funcionarios, yo no puedo tomar en este momento como una base seria Facebook, los comentarios, Regidores, si no están debidamente presentados en la instancia que le corresponde como es Asuntos Internos, si la persona que Usted dice que se encuentra protegida que no lo es, aquí no existe nadie protegido creo que hemos dado prueba de ello, pues habría que ser responsables en eso, si Usted está siendo un ente que recibe un cumulo de quejas y no las transmite, creo que Usted tiene responsabilidad con ese Ciudadano que le dice oye fijate que me paso esto y esto y Usted no lo transmite a la instancia, Usted está siendo un freno." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "La pregunta es si Usted tiene conocimiento de un área que depende de su dependencia." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Yo no tengo conocimiento, todas y cada una de las quejas que se presentan con la debida formalidad tengo conocimiento, si no cumple con la formalidad no voy a tener conocimiento, me dices un cumulo, yo quisiera verlas, quisiera que se cumpliera con la instancia correspondiente para que a mí me lo hagan saber." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "A lo mejor no entendiste la pregunta bien, de ¿Cuánto está ingresando cada fin de semana?" -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Me preguntaste varias cosas, el segundo igual a efectos de poder rendir números de lo que representa el ingreso del Juzgado Calificador, habría que hacerlo por escrito para poderles entregar un reporte de cuantas personas son objeto de algún tipo de multa en el Juzgado y lo que en dinero representa." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Curiosamente Secretario hay mucha contradicción de lo que comentas, en sesiones de Cabildo y en las juntas que no son sesiones de

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**

*Handwritten signatures and initials on the left margin*

*Handwritten signatures and initials on the bottom right margin*



Cabildo, porque cuando estamos reunidos fuera de las sesiones de Cabildo, el Alcalde, tú, funcionarios nos piden que hagamos las peticiones de la información por escrito, curiosamente las hacemos por escrito las peticiones de información y no dan respuesta, entonces aquí yo tengo dos escritos, porque tú mismo fuiste quien nos dijo que actuáramos totalmente apegados al Reglamento y a la Ley de Gobierno y Municipal y en ese sentido hay unos con fecha 26 de julio hace seis meses dirigido a una área que depende de la Secretaria que es la del Deporte, entonces tu acabas de comentar que se haga por escrito para que nos puedan dar la información, curiosamente otro funcionario que depende de tu área Oscar Rodríguez Arguelles, aquí se le solicitan tres puntos y ninguno de los tres responde, déjame terminar, te lo leo con mucho gusto, curiosamente en reuniones privadas con el Presidente el hizo un compromiso enfrente de los 21 Regidores o de los 18 que habíamos en donde dijo que nos iba a hacer llegar por escrito los números estos y tampoco, entonces son funcionarios que llegan a Guaymas a saquear Guaymas pero que además hacen cosas que además están fuera del presupuesto de ingresos y otro escrito más dirigido al Tesorero Municipal en donde la Comisión de administración, no Rubén Contreras, el Presidente de la Comisión Enrique Hudson junto con tres más igual firmamos un documento pidiendo la misma información, por supuesto que nos están dando a entender que hay protegidos y aunque se enoje y patalee el del deporte, aunque salga tirando humo, aunque salga diciendo que los Regidores no servimos o no hacemos nada o que él está por arriba de nosotros, aquí están dos ejemplos donde pedimos por escrito, nunca dio respuesta después de cinco o seis meses y el artículo 69 son facultades de los Regidores en su fracción III obtener de los titulares de sus dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, la información relativa a cualquier asunto de su competencia debiendo responder estos en un término que no sea de cinco días hábiles, me extraña que hablen tanto de legalidades y que sean los primeros en incumplir en ellas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "En cuestión de tiempo con la comparecencia del Secretario ya nos excedimos poco más de cinco minutos, la cuestión es concreto si va a haber alguna pregunta." -

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Muy claro el punto yo creo que respecto a la información que dices que no se te ha hecho llegar, remítete esos escritos por favor, es una dependencia que si forma parte de la Secretaria yo con mucho gusto te voy a hacer llegar la información, no le veo ningún problema es decir si la omisión que tu argumentas es de tal magnitud pues también recurre a la instancia para que quede constancia de que no se te atendió como es debido si es tu sentir, yo no tengo conocimiento de eso pero igual asumo el compromiso de hacerte llegar la información." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "¿Estás de acuerdo en que estos dos funcionarios debieron de haber respondido o no?" -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Estoy de acuerdo en que todo funcionario debe de responder, yo ahorita no puedo anticipar juicios como tú lo haces de ciertas personas porque desconozco las razones por las cuales han omitido rendir o se les ha atrasado el tiempo o han pasado muchas cosas, sería aventurar juicios que a mí no me corresponden en ese sentido y sería particularizar temas que no lo son, es un tema que le compete al Municipio y se tiene que ver con la debida generalidad." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE HUDSON ALCERRECA comentó: "Hace algún tiempo ya estuvo con nosotros el Coordinador de Jueces Calificadores y nos explicó el procedimiento de cómo se maneja lo de las

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



multas y nos hemos dado cuenta de que la recaudación que se ha dado en esa dependencia por parte de Jueces Calificadores, no está para nada comparada con lo que se ha dado en otras administraciones o en el pasado ¿quisiéramos saber qué es lo que está pasando?, a lo mejor la gente ya está haciendo caso."

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Te voy a decir porque, hay una razón muy sencilla, la multa por si ustedes desconocen cuáles son las multas que maneja el Juzgado Calificador, la más elevada es la conducción punible, si hacemos un comparativo con la administración pasada que era todos los fines de semana y de manera indiscriminada la instalación de retenes por toda la Ciudad, evidentemente se hacía un cumulo muy grande en multas, yo creo que quedó muy claro lo que manifestó el Comisario General que nosotros no partimos de esa intención de tener filtros o de tener el alcoholímetro de forma reiterada en la Ciudad, el no tenerlo evidentemente el ingreso por multas va a reducir, porque esa es la multa más cara, las demás son multas menores sobre situaciones que se presenten en el Juzgado y que bueno que pregunta eso porque curiosamente ahorita están muy preocupados sobre el ingreso que representa el Juzgado Calificador y el día que se implementa la medida para poder llegar a un control ustedes hacen caso omiso y se hacen desconocedores del tema en lugar de pugnar porque sea una medida que quede establecida si ese es su criterio a efectos de que aumente la recaudación del Municipio, creo que habría que analizar ese tema entre ustedes para ver o no la viabilidad, nosotros no partimos de tener una política recaudatoria indiscriminada contra el Ciudadano, lo que partimos es de tener unas unidades que nos permitan en un acto de responsabilidad y solidaridad con el Ciudadano pues orientarlo a que su consumo sea moderado, no vamos a tenerlo en la situación como ocurría en administraciones pasadas, pues que se veían en la penosa necesidad de ser objetos de un filtro y que esto les costara una cantidad considerable, nosotros no partimos de esa política el Alcalde ha sido muy claro en ese sentido, pero si es tema que les preocupa pues es un tema que deberían de analizar ustedes y hacer una propuesta, siempre y cuando esta vaya sustentada en el Ciudadano en que modere la gesta de bebidas alcohólicas y el que no lo haga pues que si sea objeto de la multa correspondiente, si toman como parámetro la administración pasada u otras evidentemente nosotros estamos muy bajos en ese rubro, reitero no es una política de nosotros la recaudación en ese sentido, les recuerdo que nosotros implementamos ciertos filtros en los que se invitaba al Ciudadano, más que multarlo a que si venía acompañado, el copiloto fuera el responsable de conducir la unidad y a la otra persona se le invitaba a que se cambiara de lugar y pudieran seguir con su tránsito continuo, esta medida evidentemente nos genera una merma ¿Por qué?, porque estamos dejando ir una multa, si es que el grado en ese momento era considerable, nosotros lo estamos haciendo de esa manera, pero es válido su comentario sí." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE HUDSON ALCERRECA comentó: "Teníamos esa duda porque se ven diferencias muy disparadas, pudiera ser que esa es la parte que pudiera estar generando, obviamente es la parte que más recauda pero hay otras opciones que generan ingresos y la diferencia está muy disparada, tener algún tipo de control mejor, que este comunicado con Tesorería y que haya una comunicación mejor y que se vaya dando más transparente." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Transparente ha sido, tan es así que existen los reportes como tal, pero igual ustedes están en la libertad de hacer los señalamientos que correspondan, no hay ninguna razón para no hacerlo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Compañeros como ya nos excedimos en el tiempo con el Secretario habíamos

**GUAYMAS**  
2015 - 2018



acordado unos 45 minutos, vamos a ver si autorizamos más." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "No quedo establecido en el Orden del Día, yo si tengo una pregunta que está ahorita en la mesa que es el Carnaval, el Señor Presidente hizo una conferencia de prensa en la Ciudad de México y una conferencia en la Casa de la Cultura donde presento una compañía que venía contratada para organizar el carnaval, por lo tanto suscribió un contrato, yo quisiera preguntarle ¿si existe ese contrato? y ¿en base a que fundamento lo firmo el Presidente? porque no paso por Cabildo y en artículo 61 de la Ley de Administración Municipal del Estado de Sonora dice en el inciso f) aprobar los convenios y contratos que a nombre del Ayuntamiento celebre el Presidente Municipal, yo aquí veo que se estuvo manteniendo una Paramunicipal desde que se acabó el Carnaval pasado hasta ahorita, para que ahora digan que quieren desaparecer una Paramunicipal en un acto autoritario y venga una empresa con un contrato que no fue autorizado por este Ayuntamiento ¿en base a que se firmó ese contrato? Y ¿Qué condiciones tiene ese contrato?." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Le voy a contestar Regidor, le voy a contestar muy sencillo, el artículo 58 de la Ley de Gobierno dice lo siguiente textual "El Ayuntamiento podrá ordenar la comparecencia de cualquier funcionario de la administración pública municipal, cuando se discuta algún asunto de la comparecencia del compareciente, en ese sentido tengo que decirle que no es un tema que me compete, por lo tanto no estoy en condiciones de responderle, lo que sí puedo hacer es transmitir su solicitud y que esta se a resuelta por la instancia correspondiente , le digo porque no es de mi competencia." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Igual lo estoy solicitando por transparencia." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Nada más para que quede constancia de que no es un tema al que yo esté obligado en este momento, porque no es tema de mi comparecencia ni es tema que me corresponda a mí." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "EL tema más que nada por daño patrimonial en la administración pasada se otorgaron algunos asensos, de esos asensos se llevó a cabo la cancelación de los mismos, esos asensos nunca percibieron el aumento de sueldo que correspondía al aumentar su grado, esta administración otorgo asensos, que no han sido legalmente validados porque carecen de la firma del Presidente de la Comisión de Honor, el Regidor Ulloa, por lo tanto esos asensos no han sido validados, pero los elementos si han estado recibiendo el aumento de sueldo correspondiente al asenso ¿Cuál es la justificación?." -----

--- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Respecto a lo que Usted pregunta voy a ser muy breve en lo que Usted dice, los supuestos asensos de los que Usted habla, nunca existieron, no están, no se dieron como debiera, existen ciertas constancias en las que se dice se dio un ascenso, esa constancia no paso por el procedimiento que marca la Ley, fueron otorgadas de forma unilateral, además de que no existe ninguna razón para que sean consideradas como un nombramiento apegado a derecho, en lo que a nosotros respecta, hicimos un procedimiento hace un año que nos permitió llevar el proceso de los asensos, aplicamos un examen, se realizaron ciertos exámenes a los interesados, estos a su vez comparecieron, agotaron el procedimiento y en su momento en base a los resultados se otorgó lo que correspondía como tal, para prueba de ello están todas las constancias, están todos los expedientes que sustentan los resultados obtenidos por los concursantes en ese momento." -----

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'Ulloa'.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Five large handwritten signatures at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom right corner.



EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Señor Secretario esa pregunta tampoco era de su incumbencia porque tiene que ver con Oficialía Mayor, estoy viendo como un desaire la pregunta que le hice, creo que le correspondía a Oficialía Mayor, quiere decir que lo del Carnaval rehuyó la respuesta, solamente esperemos que no vea su firma estampada en el Contrato." -----

*Handwritten signature*

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "No rehuí el tema, nada más voy a decir una cosa para que quede constancia y tan fue un método muy escrupuloso llevado a detalle que tuvimos diferencias el Regidor y yo, quiero aclarar, que fueron públicas, notorias no obstante eso logramos sacar un proceso decoroso y apegado a derecho y lo más importante fue que logramos otorgar asensos ganados a justicia, logramos quitar la inercia de otorgar los asensos y los privilegios y en esta ocasión lo hicimos de una manera en la que todo mundo estuvo de acuerdo y conforme y fue libre la participación." -----

*Vertical handwritten signature*

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Si sabemos que tiene facultades el Presidente Municipal para dar asensos, pero para eso también está la Junta de Honor, yo creo que aquí los asensos que dio Otto Claussen fue bajo mucha presión de la policía y el pésimo trabajo que hizo en ese entonces el que estaba comisionado el Regidor en la Junta de Honor que no le hizo el trabajo de lealtad a su Presidente porque no existe documento, se dan los nombramientos, si existen yo los vi pero no hay daño patrimonial al Ayuntamiento porque se cancelaron a tiempo, fue una acción correcta del Ayuntamiento de esta administración, hay que decirlo, ahorita efectivamente se hizo todo un proceso con convocatorias, participamos al cien por ciento en todo, al final yo tuve las diferencias porque si es cierto se hicieron actos de justicia también hay que reconocerlo, pero también se colaron dos que tres abusos en los que yo no estuve de acuerdo y no quise firmar porque no estuve de acuerdo, al final con el Señor Alcalde sentado firme el Acta, pero el problema ahorita que estamos en tiempos de asensos de nuevo, no podemos sacar convocatoria por dos razones, ahorita lo decía el Comisario tenemos encima la certificación del C3, que nos está ocasionando muchos problemas para dar asensos, otra, se dieron muchos asensos no en la administración pasada, en administraciones pasadas que en este momento tenemos más de 24 comandantes, hay demasiados asensos, no podemos seguir dando asensos con el criterio político, creo que ya no se vale, no estamos en eso y por eso en este año lo suspendimos y decirle que efectivamente lo único que hace falta para que se concrete, porque ya el ascenso esta dado, esta pagado, necesitamos que al policía en este momento para la duda que tiene el compañero Raúl, que se haga el nombramiento y se le entregue al policía, nada más y cerramos el protocolo, es todo, en la segunda pregunta eso fue una aclaración la verdad Secretario tengo mucha vergüenza, mucha, en el recorrido que hicimos en la primera etapa compañeros Regidores de la Comisión de Seguridad Pública que fuimos todos, que nomás faltó el compañero Porfirio porque tenía un asunto aquí y haciendo el recorrido en la Misa, en Ortiz, en el Márquez y en el pasado fin de semana que fuimos a Potam, la verdad me avergüenza la representación que tenemos en las Comisarias como Ayuntamiento, las condiciones en que están los edificios, las condiciones en que están trabajando los compañeros funcionarios y la verdad en Potam no es posible que el baño que tienen de tarimas y cobijas, creo que deberíamos de ponernos a trabajar y sacar un presupuesto de nuevo y que quede asentado, aquí están los compañeros Regidores presidentes de la Comisión de Hacienda y Administración para recuperar la dignidad del Ayuntamiento en las Comisarias que la verdad que vergüenza sentimos cuando vamos." -----

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**

2015 - 2018

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Que bueno que menciona eso Regidor y le voy a quitar la carga de la vergüenza y la voy a compartir con Usted en ese sentido para que no le pese, quiero decirle que efectivamente las comisarias están en una situación muy complicada y han estado así toda la vida, es un tema no solamente de nosotros, es una desatención arraigada de hace mucho tiempo, creo que aquí sería bueno mencionar que yo, porque me consta, he mostrado interés con algunos Regidores en la atención de esas Comisarias, una de las razones por las que yo no doy ningún dato respecto a las mismas es porque precisamente espero tener un informe detallado de parte de lo que ustedes han opinado y poder determinar que vamos a hacer efectivamente, lo hemos platicado con anterioridad, el tema que nosotros deberíamos de esta atendiendo es buscar la manera de hacer decoroso el trabajo de esas personas, no obstante que no tienen los insumos necesarios para prestar sus servicios y lo hacen de una manera que es de reconocer, efectivamente es un tema muy penosos." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "En el tema de los cohetes, si bien es cierto es responsabilidad de cada uno de nosotros el uso de la pirotecnia y demás, el día de ayer creo que se ventiló en los medios de comunicación el incendio de una casa precisamente por lo mismo, en lo que corresponde a la venta de cohetes se han visto bastantes puestos de venta, ¿están todos reglamentados, debidamente complementados los requisitos?, a diferencia del año pasado este lo vemos ahora sí que en cada esquina." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Me está preguntando dos cosas de una situación que ocurrió en un domicilio, quiero decirle que una manera en la que nosotros podemos tener un control y vigilancia en la venta de pirotecnia o si cada uno de ellos pasa por la revisión que le corresponde a Protección civil, estamos de acuerdo que en el anuncio del operativo Lupe-Reyes, se habló que Protección Civil tiene el operativo cometa que es tendiente a estar de forma reiterada en cada uno de los establecimientos que venden este producto, creo que aquí habría que hacer mención que una cosa es que exista la venta de la pirotecnia y cosa muy distinta es que el ciudadano sea responsable en el uso de la misma, porque me está diciendo algo como si fuera responsabilidad mía, es responsabilidad de cada uno de los que tiene interés en la compra de pirotecnia y hacerlo con responsabilidad, voy a poner un ejemplo, yo en lo personal todos los años desde que mis hijos están chicos tengo la costumbre de comprarles pirotecnia cada diciembre hasta que se enfadan de tronarlo, pero es una actividad que realizo con ellos y en ningún momento los dejo solos, ni los dejo que manejen la pirotecnia solos, es algo que manejo yo y que disfrutan ellos, creo que eso sería un tema de cada uno del ciudadano que busca comprar eso y sea responsable en el mismo, es muy lamentable que exista ese mercado y se den situaciones que hemos visto, pero esas no ocurren porque exista la venta, esas ocurren porque no hay una persona con la suficiente conciencia que este acompañando al menor, no se le puede pedir a un menor conciencia, es un tema que sería bueno tratar en ese sentido, ahora ¿porque existe?, porque si no existiera la manera en que lo estamos manejando existiría la venta clandestina y esa sería menos regulada y sería más peligrosa y no sabríamos a final de cuentas que tanto producto está en el mercado, me preguntaste de una casa que se quemó." -----

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Cite el ejemplo de una casa que se quemó, la pregunta va en el sentido de la cantidad de cohetes que se ha visto, ¿Qué si están todos regulados?." -----



----- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Todos, te dije contamos con el operativo cometa y son revisados en su momento." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Por la ubicación de los mismos, tenemos en paradas de camiones, tenemos en el centro, tenemos afuera de los bancos, farmacias, es el sentido de la pregunta." -----

----- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Es muy sencillo es igual que el ambulante, ¿Dónde se va a dar?, pues en la vía pública Regidor, hay quienes tiene la capacidad económica para establecer ciertos lugares donde se vende pirotecnia de una manera más establecida, es un tema para cada quien." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Ahí también es importante mencionar el tipo que se está vendiendo en la vía pública, ¿de qué tipo?" -----

----- En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "A través de protección civil estamos evitando la venta indiscriminada de los palomones, barrilitos, estamos manejando una pirotecnia que sea accesible para todos y que no genere ningún tipo de inconformidad, evidentemente hay palomas que van a ser utilizados para tronar pero se tiene un control en ese sentido, evitar los excesos, el producto que expenda cada uno de los que así lo hacen, ¿quieren más o les guiso un huevo?" -----

----- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Compañero creo que ya el Secretario del Ayuntamiento se pasó con las preguntas que aquí le hicimos en casi media hora más del tiempo, agradecerle al Secretario su comparecencia, la respuesta a los temas y pasar al siguiente punto del orden del día, también queremos dejar que quede constancia en el acta que el Regidor Enrique Hudson tuvo que retirarse en este momento, por motivos de trabajo como él lo manifestó" -----

----- **En cumplimiento del Punto Cinco del Orden del día**, asunto relativo a comparecencia del C. Tesorero Municipal L.A.F. Arturo Lozano González, compañeros hacerles la aclaración que no convirtamos esto en un debate entre dos personas, el compareciente y alguno de los Regidores hay que ser más concretos ahora en las preguntas, nos hemos extendido mucho, hay que hacer sus apuntes para que la pregunta que no venga que no esté contemplada aquí para hacérsela llegar, que sea concreto y no estar una pregunta tras otra nada más, tratar de terminar en el tiempo que tenemos previsto." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Regidor, Presidente de la mesa quiero hacer uso de la voz antes de que el Tesorero empiece a hablar, solamente me voy a parar para verlos a todos aquí en la mesa y preguntarles a Ustedes como Regidores porque estamos aquí y a la Síndico porque somos parte del Ayuntamiento de Guaymas, esta sesión yo lo hice público en el grupo de Chat que tenemos donde estamos todos los Regidores, no le veo ningún sentido, les voy a decir porque, porque si hoy se propuso en sesión anterior de tu parte Porfirio el que comparecieran los funcionarios es precisamente porque creemos que algo está mal, pues entonces es muy sencillo, nosotros tenemos la última palabra hagamos acciones, hay que convocar a sesión de cabildo y pedirle al Alcalde y al Secretario que la convoque para que en el Orden del Día venga que nos presente una terna de nuevos funcionarios que si sirvan y que cambien esos que nosotros creemos que no sirven, es así de sencillo, le estamos dando vueltas a lo mismo y a lo mismo y que tenemos inseguridad y que no hay alumbrado público y que no se paga la basura y que pasa no pasa y que las comisarias estaba abandonadas y el Secretario se reserva y en base al artículo

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**

2015-2018

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



X me reservo y me reservo y lo presenta por escrito y desconoce y no nos da una respuesta, el Comandante que es el primer funcionario que dio su informe apenas tiene cuantos días que tomo su cargo, cuando aquí el que debió de haber estado era el Comandante Antero Castillo, que es el que tiene más clara la película, me voy a quedar hasta el final para escuchar pero ya un periodista ahí público que un Regidor le comento que estaba muy tedioso el Cabildo Infantil, parece Cabildo Infantil, preguntas sin sentido, preguntas que no nos van a llevar a nada y que creo que le debemos de tomar más seriedad, todavía nos falta el Tesorero y el Oficial Mayor, nos falta el de Servicios Públicos, que bueno y me puedo quedar hasta las ocho, pero preguntas concretas de lo que creemos está mal y como lo vamos a corregir y que acciones nosotros como Regidores vamos a tomar aquí en la mesa, porque como les dije en el grupo de chat no va a pasar absolutamente nada y en la siguiente sesión vamos a estar aprobando esta acta de esta sesión y vamos a esta aprobando los demás puntos y van a seguir cada funcionario haciendo su trabajo, un trabajo que hoy estamos cuestionando ¿Qué vamos hacer? Esa es la pregunta a todos los que aquí estamos presentes es mi punto." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Yo si le veo mucho caso y además le tengo respeto a una convocatoria de una sesión, si el compañero Rodolfo no le toma mucho interés es problema de él, en lo particular estoy pidiendo que en esta sesión quede asentado el presupuesto para la policía y presupuesto para las comisarías y le estoy diciendo al Presidente que necesitamos un Comisario en San Carlos, para mi si es necesario estar aquí que me disculpe Rodolfo y le veo mucho, que bueno que esta el Tesorero porque lo hemos pedido mucho tiempo y que en la sesión pasada que le dije al Presidente felicito al Tesorero porque ahora si nos convocó en tiempo, estuvo presente en la anterior, previa y en esta, es necesario que este ahorita, es muy fácil estar hablando abajo y que se esté filtrando todo a estar en una sesión donde va a quedar asentado todo, para mi si es suficiente estar presente y así me duerma aquí no importa, creo que es obligación representar a los ciudadanos en esta mesa y decirle al Tesorero al que ha estado pasando por esta mesa que es lo que estamos pensando." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Yo también difiero poquito de Rodolfo, y considero que es importante esta reunión, las preguntas o los temas que se están agotando se debió a la inquietud de varios Regidores que estuvimos presentes en la sala de Regidores precisamente para ver la comparecencia de funcionarios, creo que es el momento si alguien tiene una duda o cuestionamiento o que el funcionario que esté presente le aclare o haga alguna aclaración, este es el momento y creo que las respuestas que nos están dando van a ser base para que podamos tomar algunas acciones, entonces yo también pienso que no es el Cabildo Infantil, pienso que debe de haber más seriedad, si es cierto que yo pido que seamos más concretos, tratar de no pasarnos del tiempo y más que nada darle seriedad en cuanto al tiempo, la pregunta y el tema que se sigue." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Quiero recordarle varias situaciones, es la primera vez que comparecen funcionarios, punto número dos en pláticas previas a que se diera la autorización en septiembre pasado con alguno de Ustedes concluimos que una de las razones de estas comparecencias era para poder tener información necesaria y poder hacer las opiniones, consideraciones, adecuaciones respecto al presupuesto, quiero también ser muy claro que estas comparecencias van en ese sentido, no estamos en un tribunal, no es la santa inquisición, no venimos a linchar ni a rebanar, es un tema que le he dicho yo todo el tiempo a Ustedes, creo que Ustedes deberían de felicitarse tanto por el tiempo y la disposición de tener a los funcionarios y

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Rodolfo', 'Edgar', and 'Marco']*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Porfirio', 'Edgar', and 'Marco']*

*[Large, stylized handwritten signatures at the bottom center of the page.]*



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

nosotros asistirá a su convocatoria y poder platicar sobre los temas que competen a una administración, les recuerdo que son Regidores después es muy cuestionado si trabajan o no trabajan si hacen o no hacen, creo que lo que está ocurriendo en este momento es trabajo de Regidores en conjunto con las demás instancias y agregado con la comparecencia de todos nosotros, creo que los comparecientes el día de hoy tenemos la mejor disposición en hacerles llegar la información que Ustedes requieran, nunca se les ha negado, nunca se ha omitido nada y creo que es momento de pensar ¿Qué tenemos que hacer? ¿Cómo lo vamos hacer?, para poderlo hacer pues es necesario conocer en qué circunstancias nos encontramos que despejen todas las dudas, pero si quiero ser muy claro en esto, si ustedes son los que están solicitando la comparecencia, ustedes son los que están solicitando la información, por lo tanto esta en ustedes que esa información tenga un sentido y tenga una razón para que esta nos pueda llevar a una conclusión, en medida que lo podamos hacer creo que vamos a poder construir algo que nos corresponde a todos, ese es el acto de responsabilidad creo que el Regidor Marcos ya lo dijo ahorita, es un tema que le preocupa Seguridad Pública a Rodolfo es un tema que le preocupa Seguridad Pública y hay que hacer hincapié que estamos en una situación económica sumamente complicada, tuvimos un año muy difícil tenemos un año con escasez de recursos, ya anuncio el Alcalde que habrán ciertas medidas para el próximo año tendientes a minimizar costos de la misma operación del municipio y que estos a su vez sean reflejados en las instancias que nosotros correspondamos, si nosotros vamos a opinar respecto a que unidades administrativas requieren más presupuesto donde nos vamos a apretar el cinturón pues no lo podemos hacer, porque no se tiene la información necesaria y creo que esta es la oportunidad de hacerlo y reitero en la medida que lo hagamos de una forma dinámica, fluida pues nos podremos ir, porque al final de cuentas la conclusión de esto va a ser, todos tendremos que hacerles llegar a Ustedes la información que se ha pedido el día de hoy, es facultad hacerla de forma escrita dentro de los cinco días que marca la Ley, no se trata de omitir nada ni de adelantar juicios respecto a la función de cada uno de nosotros, se trata de poder tener lo necesario para poder decidir lo más trascendente que es el presupuesto de egresos próximo a presentarse en sesión en este mes." -----

-----  
 - - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Nada más en cuanto a lo que dijo el Secretario, fíjate lo que dijo, estamos aquí asumiendo la responsabilidad de cada uno para que nos des la información o Usted nos de la información y veamos lo del presupuesto y lo dice como si estuviéramos muy bien empapado, hay que quitarnos mascararas es la verdad, no es así tan no es así que cuando tú te sentaste en esa mesa no hubo nadie del jurídico ni el Licenciado Mexía, ni tampoco el Licenciado Moraga, ni tampoco el propio Secretario para ayudarte a que iniciaras sesión, tuvimos que ser de acá los que te dijimos pues toma ya, dale el uso de la voz para que tome lista de asistencia, ¿Por qué? Porque desde ahí viene el bloqueo y si esta comparecencia se da es porque algo no está bien, ósea hay que reconocerlo y yo me voy a quedar aquí hasta las cuatro, cinco, seis de la mañana, siete, ocho, para ver qué es lo que sucede porque me interesa, lo que yo dije antes es que si ya sabemos y tenemos un año dos meses está mal, pues corrijámoslo ¿Cómo?, tomando acciones, los demás funcionarios que siguen nos van a dar la información y nos van a dar por escrito y datos que nosotros físicamente afuera no lo vemos y con esa información nos vamos a quedar, ya lo dijo aquí Rubén, presento dos documentos uno hace seis meses, dice el Secretario han tenido toda la información, claro que no." -----

-----  
 - - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Haciendo una pequeña aclaración, esto que se está dando el día de hoy es un

logro para nosotros los Regidores, es un logro importante y hay que darle el valor que se merece y hay que decirlo hasta el día de ayer todavía hubo intentos por sabotear la posibilidad de que se llevara a cabo esta reunión, entonces hay que tener claro la importancia que tiene." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Creo que está mal la ausencia del Alcalde." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Hay que estar hasta que concluya, las dudas las aclaraciones que ocupemos de los funcionarios hay que hacerlas, hablarlas, mencionarlas y efectivamente reprobable la ausencia del Presidente Municipal, pero compañero no desdeñemos el que se esté llevando a cabo esta sesión de cabildo, es para comparecencia de funcionarios, porque por muchos modos, por muchas maneras trato d boicotearse torciendo la interpretación de la Ley, para decir si teníamos facultades o no y bueno se pudo tan se pudo y estamos en lo correcto que aquí estamos en la sesión de cabildo." -----

- - - Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes otorgar el uso de la voz al C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Primero Desglose de la nómina." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Buenas tardes a todos los Regidores y todos los presentes, solo quiero decirles antes que las puertas de la Tesorería están abiertas para todos, hasta el día de hoy pensé que les he entregado toda la información que me han solicitado, veo que no es así, no tengo ningún problema en entregar cualquier información, los números son fríos son como son, no se pueden manipular los números, todos los estados financieros, se publican en transparencia, ahorita si se meten a la página del Municipio pueden checar que los estados financieros de Septiembre de este año están arriba y pueden checar cualquier información, ahorita referente a varios puntos que pidieron, porque me citaron el día de ayer a las 6:30 de la tarde y me piden números actualizados al día de hoy es muy difícil tenerlos listos, hay que trabajarlos y se está trabajando en eso, lo referente por ejemplo al desglose de la nómina y pues se está trabajando, entonces me reservo para entregárselo en los primeros cinco días, no hay ningún problema." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "El escrito con las preguntas se entregó desde el día ocho de diciembre en Asuntos de Gobierno, la idea de las preguntas era precisamente que el funcionario compareciente se le hicieran llegar los temas o las preguntas que hicimos varios Regidores, para que en la fecha de comparecencia que era el día de hoy, nos pudieran dar respuesta concreta de lo que estábamos preguntando y nos dijeran lo que nos han estado diciendo en algunas de las preguntas, que se reservan el derecho y que nos van a hacer llegar la información en los cinco días de Ley, nada más haciendo esa aclaración desde el día ocho se les entrego el documento." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Creo que es fácil, en el momento que tú digas cinco días, pues hay que darle los cinco días no pasa nada." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAUL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Si quiere entregarla dentro del término que marca la Ley está bien es válido, pero también quiero aportar un comentario, lo que comentaba Usted



Regidor en el sentido de que se intentó sabotear esta reunión, se intentó pasar por alto y creo que todos los que estamos aquí sentados en esta mesa, merecemos el respeto como tal, primero aquí a la institución, a la mesa, a la investidura que representa el cargo, creo que todos debemos de estar conscientes que esta reunión se llevó a cabo por un acuerdo de cabildo en su totalidad incluyendo al Alcalde y a la Síndico aprobando el punto y creo que se vio mucho desinterés por parte de los funcionarios encargados del área que hasta el día de ayer no se concretaba, creo que eso de que no se les haya notificado en tiempo como dice el Licenciado Arturo Lozano, el Tesorero 'pues es una falta de seriedad, creo que ni por parte de Secretaria, ni de Presidencia hubo el interés para que esto se llevara a cabo, la única persona que anduvo lidiando y en vueltas fue el Licenciado Moraga de ahí en fuera nadie más se acercó con nosotros, nadie más tuvo interés, nadie más coordinó reuniones y se dejaron pasar otras situaciones, nada más para que quede asentado que esto es un acto de Cabildo, no es un acto de Regidores, es un acto de Cabildo."

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Pasamos a la siguiente pregunta informe de Gastos y Viáticos a partir del día 16 de Septiembre de 2015 a la fecha de la Secretaria del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Instituto del Deporte y Presidencia Municipal."

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Con respecto a este rubro es un rubro ajustado, ahorita no les puedo decir cuánto han gastado en cada una de las dependencias igual por escrito les voy a dar los anexos para que vean fechas y a donde se han ido, pero les puedo decir que es una partida ajustada, que lo que se les debió de haber dado a esas partidas mejor lo utilizamos en otras partidas que eran más importantes como Servicios Públicos, por eso es que si pueden ver el presupuesto en su momento de esas partidas pues va a ser muy chico, no sé si es suficiente, si se pasaron en esos rubros o no, pues hay que analizarlo en su momento por escrito también se los voy a dar con los anexos correspondientes."

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiendo pregunta informe sobre el procedimiento de compra de uniformes y calzado para policías, monto, fechas y empresa."

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "No me corresponde a mí el procedimiento en este punto fue en Oficialía Mayor, lo que si les puedo decir es que el trámite me llegó en su momento completo y procedimos a pagar el cien por ciento de los uniformes en una sola exhibición, ¿Por qué?, porque así era como decía la meta, tenía que ser una sola exhibición y tenía que ser en estas fechas, por eso es que procedimos a pagarlo en una sola exhibición."

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿En qué fecha?"

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Se la paso por escrito, sé que fue en el mes de junio pero exactamente el día no lo recuerdo."

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Y parte de la misma pregunta era ¿A qué empresa?"

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "T.M.T."

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿Qué dependencias y montos están excedidas en su presupuesto?"

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Hay muchas dependencias que están excedidas, esta Servicios Públicos, Desarrollo Social, Secretaria, Presidencia, Tesorería también y Ayuntamiento también."

*méel*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**

2015 - 2018

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

-----  
- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "La idea es preguntar ¿Por qué se ejerció de esa manera el gasto? Y no se previó al Ayuntamiento sobre ese tipo de excesos en el gasto y ahí quiero decirlo no necesariamente estamos hablando de malos manejos, estamos hablando de un manejo indiscriminado del presupuesto sin respeto a lo que establece la Ley, ahora es muy fácil que para cerrar el periodo nos digan hay que ajustar, a esta bien vamos a acomodarlo a conveniencia, cuando eso habría que verlo en su momento, porque se le va a dar más presupuesto a una dependencia que debió de haber sido por lo menos en el primer semestre donde ya se empezó a ver que en ciertas dependencias estaban utilizando más presupuesto del que se les había otorgado, la Ley establece, hace un momento le di lectura al artículo que dice que debe de ser previamente dicha autorización, entonces yo si quisiera que nos explicara a que se debió eso." - - -

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "No se han hecho transferencias al presupuesto, en su momento se van a hacer al final del año y 'pues se van a pasar por Cabildo, referente al presupuesto pues como el nombre lo dice es un presupuesto es muy difícil que se ejerza exactamente como viene en un principio y por lo tanto se hacen modificaciones al presupuesto ahora en el 2017, acabo de estar en una junta con CEDEMUN el viernes y nos están diciendo que ahora van a pedir que las transferencias sean trimestrales, es una práctica común en todos los Municipios que se tiene que hacer para tener los números lo más exactos posibles." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Que pasa si no se autoriza el reajuste financiero por Cabildo." - - -

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Si se vota en contra las transferencias así se queda, prácticamente los Estados Financieros no se van a ver muy bien, son cosas que se tienen que hacer." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Nomás un pequeño comentario, el Secretario se fue y tiene que estar en la reunión." - - -

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ comentó: "Aquí estoy fui al baño, tengo casi cuatro horas aquí." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Informe sobre gastos ceremoniales." - - -

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Igual en su momento se lo voy a hacer llegar por escrito, también es una partida que se ajustó, no le dimos mucho presupuesto preferimos dárselo a Servicios Públicos o a las Dependencias que en sus objetivos y metas estaba más justificado por eso es que fue pequeño el presupuesto y hay una pequeña diferencia que en su momento se les va hacer llegar." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: " Informe su presupuesto a la fecha ¿Cuánto se le otorgo?, ¿Cuánto ha ejercido?, ¿Cómo?." - - -

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "El presupuesto de Tesorería es de \$69'343,004.00 a la fecha he ejercido \$71'646,106.58, lo cual traigo un excedente de \$2'303,102.58, principalmente el excedente está en la deuda pública, como pueden ver la deuda del Municipio está cargada a Tesorería y hay una variación por la TIE en el año que afecto mi presupuesto la variación es de \$3'019,000.00 si le quitamos el efecto de la deuda pública que no es gasto si no que está cargado al Municipio, Tesorería tiene un ahorro de un millón de pesos aproximado." - - -



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PÉREZ comentó: "Tesorero una duda a ¿cuánto asiente su presupuesto?." -----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "El presupuesto es de enero a noviembre el que les dí."-----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PÉREZ comentó: "El presupuesto inicial era de cincuenta y ocho millones ¿el modificado quedo igual?, aquí no dice 69, es el que nos acaban de dar para la sesión de cabildo."-----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Creo que hay un error, habría que checarlo."-----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PÉREZ comentó: "Este es el que nos dieron para la sesión de los estados financieros y aquí viene un presupuesto inicial de \$58,556,000.00, modificado quedo igual el devengado que es el comprometido es de \$61'688,000.00, fue lo que utilizamos para la sesión de cabildo anterior, es un comentario."-----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Habría que checarlo."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Es con respecto a cumplir con el pago de la recolección de la basura, en qué medida se tiene previsto tener garantizado los pagos de PASA, toda vez que nomás fallan los pagos suspenden el servicio y nos genera un problema de salud pública que tengamos la basura tirada en la calle, ahorita de por sí ya tenemos restringido el servicio en el sentido de que solamente se recoge dos veces en algunos lugares porque en el caso de nuestra colonia, quince días para que pase el carro de la basura."-----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Habría que checarlo pero ahorita el servicio está pasando normal."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Por mi casa no, será que porque vivo ahí."-----

--- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "En referencia al pago de PASA si hay un adeudo con PASA, ya hemos estado en pláticas y esperemos que los primeros meses del año que viene poder enderezar el barco y pagarles todo el adeudo."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Pienso que vamos a esperar que nos informe como habíamos quedado en los cinco días, traemos una propuesta que ahorita se la vamos a hacer llegar, creo que debemos de actuar en las formas ya muy caducas de cómo se compra y le voy a decir Señor Secretario en las patrullas por ejemplo, no podemos seguir con ese sistema viejo, caduco de que lejos de arreglar una patrulla se descompone más por el tiempo que pasa, como podríamos ponernos de acuerdo con la Tesorería y la Oficialía Mayor para que hubiera una caja chica para las patrullas, para darle seguimiento al mantenimiento, nos sale muy caro no darle mantenimiento, inclusive las patrullas nuevas que llegaron, hablo de las Toyota por ejemplo, no se les dio servicio en la Toyota y perdimos garantía y a partir de ese momento nos sale carísimo el mantenimiento y hablo de las Dodge que mando el Gobierno del Estado por no dice el compañero Contreras "mi Gobernadora", mandarlas a servicio, hacer un mecanismo ágil, que este el dinero al alcance, que no es mucho, pero hacer algo, es en serio el policía está comprando balatas, llantas de segunda, bombas de gasolina, en lo personal y lo sabe el Secretario he comprado baterías, bombas de gasolina, he comprado bujías para dárselo, creo que hay cosas caducas ya, porque si se friega un retén tenemos que ir al vaticano para que nos de la autorización, aquí el Oficial Mayor, Usted y el Secretario debemos de buscar algo ágil y meterlo en el proyecto del año que entra y para dejarlo sembrado para las administraciones que vienen, dejar algo positivo en la policía, porque las patrullas nos salen muy

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to be 'Hauy' and several other illegible signatures.*

*Handwritten signature 'Ulloa' on the left margin.*

*Handwritten signature on the left margin.*

**GUAYMAS**

2015-2018

*Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.*

caras así como andan, creo que tenemos que hacer algo y se lo quiero dejar muy en claro a los Regidores y lo mismo va pasar en Servicios Públicos ahorita que este Miguel, algo tenemos que hacer porque si hay barreras muy caducas que necesitamos ir eliminando." -----

----- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Enfocar el presupuesto en el Plan de Desarrollo en los principales ejes que son Seguridad Pública y Servicios Públicos que es lo principal, tenemos que enfocarnos en eso y la idea es que el Presupuesto de Egresos va enfocado, encaminado a eso y también que nos de confianza en lo referente a las transferencias, porque si tuviéramos que estar pidiendo permiso cada que una partida se agota o algo así lo va hacer más tedioso, imagínate todas las partidas que existen y estar pidiendo permiso al Ayuntamiento para poderle dar uso a esas partidas pues ahí nos vamos a hallar." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Si en algunas cosas se usa en base al Reglamento se debe de usar parejo en todo y si el Reglamento dice que hay que solicitar las transferencias hay que hacerlo." -----

----- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "La recomendación del CEDEMUN es que sea trimestral." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Por primera vez coincido con el Regidor y me da mucho gusto que tenga tan presente a la Gobernadora, quiero preguntarle, creo que no pero quiero que me lo aclares tu ¿si hasta el día de hoy se ha recibido de los pabellones ingresos a Tesorería?" -----

----- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "No, nada" -----

----- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Tú tienes conocimiento de ¿qué se hace? o ¿que se está haciendo con el recurso?" -----

----- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Tengo entendido que se paga a los mismos entrenadores y se supone que se da mantenimiento pero no tengo conocimiento." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "¿y de más o menos cuanto se recauda?" -----

----- En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "No tengo idea, pero ya se metió en el presupuesto de ingresos y yo no lo podía meter porque no está en el presupuesto de ingresos, pero para el 2017 se va a empezar a ingresar." -----

----- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "En ese sentido va dirigida la pregunta, ahora que esta Mexía y el Secretario, sé que es un asunto político el de la Unidad Deportiva que si la entrega el Gobierno que si no, creo que eso es lo de menos, el problema es la transparencia del manejo de los recursos de los Ciudadanos, creo que debemos de implementar legalmente un procedimiento para que todo lo que se genere en los pabellones ingrese al Ayuntamiento y este sea el que le pague a los entrenadores de otra forma vamos a correr un riesgo y Mexía ahí está, ya nos quitaron un pedazo, que es funcionario público, ahí está metido precisamente porque se quedó adentro de esa Unidad Deportiva, al rato nos van a demandar los entrenadores que no son empleados del Ayuntamiento, les paga este muchacho directamente pero crean derechos ahí, para ellos también existe la constitución y nos van a meter en un problema, se van a amparar y vamos a decir ahí que se la echen los que vienen, vamos viendo como el año que entra podemos ver como entra, si lo regulas tú de la Tesorería es mejor." --



- - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Hace dos sesiones autorizamos este Cabildo el adelanto de participaciones al Gobierno del Estado veintiocho millones de pesos que decía única y exclusivamente para el pago de aguinaldo nos puedes tu dar el informe o desglose de ¿Cuánto se le va a dar a cada trabajador del Ayuntamiento de Guaymas?, nombre, cantidad porque dice única y exclusivamente para el pago de aguinaldo, hablamos de veintiocho millones de pesos y el año pasado fue muchísimo menor la cantidad que se entregó de aguinaldo, creo que son cinco millones de pesos más lo que esta administración hoy pagara de aguinaldo en base al año pasado." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Es lo que nos prestaron veintiuno pero creo que fueron como veintitrés, pero acuérdense que íbamos entrando por lo menos los funcionarios, entramos en Diciembre y ahí fue proporcional, si está un poquito más alto." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "¿Te solicitamos el desglose de aguinaldo?" -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Se los puedo conseguir pero no me compete es de Oficialía Mayor, ellos pasan los archivos para pagar y con los totales y ya hago las transferencias pero uno por uno no." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PEREZ comentó: "Respecto a los ingresos del pabellón les recuerdo que hay una auditoria sobre el mismo, Ustedes hablan de transparencia ahí está muy claro el manejo, también les recuerdo que esas instalaciones empezaron a operar en esta administración por lo tanto no estaba adecuado el mecanismo de ingreso en ese sentido, es un tema que se está tratando en Tesorería para que quede debidamente regulado, el que tenga interés de saber cómo se ha manejado y que consideraciones hay respecto al deporte, pues con mucho gusto les hacemos llegar la información que está a la vista de todos, no hay ningún problema en ese sentido." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "le reitero Secretario que algunas veces se basan mucho en el reglamento y otras no." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PEREZ comentó: "La Ley me permite basarme en el reglamento." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Pero la Ley también te dice que todos los ingresos que cobra el Municipio tiene que ir a las arcas Municipales cosa que no se está viendo, en unas cosas si procede la Ley y en otras no procede la Ley, es quienes ejercen la Ley." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAUL SANCHEZ ALMEIDA comentó: "Creo que es una forma muy irresponsable de ver que la Ley a veces procede y a veces no, la Ley siempre procede." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDGAR ALLAN JARAMILO PEREZ comentó: "La Ley es como la muerte lo dije, es aplicable a todos." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RAUL GABRIEL SANCHEZ ALMEIDA comentó: "Mi observación es que ahorita cuando el Señor Secretario estaba compareciendo desconocía gran parte de todos los temas que se estaban discutiendo y ahora que no tiene el uso de la voz si conoce y si sabe el manejo si sabe de Leyes si sabe de mas, es la única aportación que quería hacer." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Yo tengo una pregunta, tiene que ver con que el Ayuntamiento recibía alguna aportación por pago de impuesto por la franquicia que hay del equipo

**GUAYMAS**

2015 - 2018

mecc



Cimarrones en Guaymas ¿el Ayuntamiento eroga alguna cantidad por la remodelación de la Unidad Deportiva en el Ovalo?." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Fue mantenimiento porque estaba en muy malas condiciones para que pudiera entrar un equipo de segunda división, se le dio mantenimiento, a la fecha no ingresa nada, fue como un apoyo del Municipio para que pudiera entrar una franquicia de segunda división a Guaymas que para mí es un logro." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Cada Sesión de Cabildo cuando vamos a tocar asuntos que competen a Tesorería, ya sea el envío de los trimestres, siempre batallamos por la información, por lo menos los Regidores no la tenemos, a excepción de la Comisión de Hacienda, yo si solicitarle a nombre de todos porque a todos nos importa que se nos haga llegar la información a tiempo de cada asunto que se vaya a tratar de Tesorería, ahorita estamos a día trece y no tenemos absolutamente ninguna información de cómo va a ser lo del Presupuesto, entonces a la brevedad posible me gustaría que empezaran las reuniones." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Tenemos hasta el día 30 sé que nadie se quiere esperar como el año pasado, ni yo, pero en su momento si se les va hacer llegar, está siendo un poco más tardado porque como saben estamos con el Sistema de Armonización Contable que va a empezar a trabajar a partir del primero de enero y pues eso duplica el trabajo, está un poco complicado la idea es entregárselo cinco días antes para que puedan revisarlo por cualquier duda." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "¿Qué porcentaje va la recaudación de impuestos?" -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Ahorita ya rebasamos la meta." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PÉREZ comentó: "¿Cuál era la meta?" -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Perdón no hemos rebasado la meta, son ciento veintidós millones, ahorita tenemos ciento quince millones recaudados en impuesto comparado con el año pasado que fue de ciento siete y todavía falta lo que resta del mes." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA COMENTÓ: "Tiene alguna información de alguna propuesta del Presidente o Secretario de envió de dinero de una dependencia hacia otra, no sé si me pudiera dar esa información, hay desvió, existe desvió, se filtró algo, si una dependencia pide dinero para otorgárselo ya sea al DIF o Desarrollo Social, ¿si tiene conocimiento de eso?" -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "Se transfirió un presupuesto que estaba asignado para desarrollo social creo que de cuatro millones de pesos que hoy hace uso el DIF, es en la entrega de láminas y todo eso, antes lo hacía Desarrollo Social." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Ahí si no tengo el dato." -----

- - - En uso de la Voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "En la administración pasada fue una cuestión muy criticable de que no se utilizaron los recursos de CMCOP porque que no se pagó una deuda que había quedado de la administración anterior, se dejaron de ejercer más de ocho millones de pesos, en beneficio de las escuelas, hoy se está trabajando en ese sentido, ya se firmó el Convenio con el Gobierno del Estado para transferir los recursos pero tengo entendido que el Municipio no ha dado el 15% que corresponde, lo que ha detenido la obra en muchas escuelas, colonias, distintas

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



obras pequeñas en las que trabaja el CMCOP, ¿Cuál es la situación que priva?, ¿Por qué no se ha podido cumplir ese compromiso?." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Desde hace años no se está trabajando con CMCOP, ahora este año se va empezar a trabajar, si hay una aportación que tiene que dar el Municipio no se ha dado porque no la tenemos, pero en este mismo año va a quedar la aportación para que se pueda empezar a trabajar el año que viene, pero esa es la idea empezar a trabajar con CMCOP." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora MARÍA EVA ESQUER CORRAL comentó: ¿Es un compromiso de que antes que finalice el año se dé la aportación por parte del Ayuntamiento para que se puedan ejercer las obras? Porque si no se perdería igual." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "Si es un compromiso, pero acuérdense que no se estuvo trabajando con el CMCOP por una deuda que venía de administraciones anteriores que tuvimos que cubrir, esa es la idea se va a cumplir." -----

- - - En uso de la Voz el C. Regidor JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ comentó: "Algo sobre el presupuesto, pedírtelo en presencia de los compañeros Regidores que para poder aprobar el presupuesto de egresos se necesita que sea analizado previamente por todos los Regidores, para que iniciemos los trabajos desde ya para sacar adelante lo que va a ser el presupuesto, que obviamente tendremos que tenerlo terminado al 31 de diciembre, pero no vamos a empezarlo un día antes como lo hemos hecho en otras ocasiones, yo le pediría que de una vez empecemos con los pasos a dar." -----

- - - En uso de la voz el C. Tesorero Municipal L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ comentó: "La preparación del presupuesto de ingresos ya lo empezamos desde principios de diciembre, acuérdense son 70 programas y cada programa tiene su presupuesto muy amplio el presupuesto de egresos y se está preparando todo para trabajarlo, no quiero poner fecha pero tenemos como meta el viernes, sábado para poderles presentar la propuesta." -----

- - - **En cumplimiento del Punto Seis del Orden del día**, asunto referente a comparecencia del C. Oficial Mayor, Lic. German Edoardo González Vejar. - - -

- - - Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 8.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes otorgar el uso de la voz al C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Primer pregunta ¿Cuánto se gasta en publicidad, propaganda? Razón social de las empresas y monto." -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Primero que nada muy buenas tardes, antes de empezar con las respuestas quisiera agradecer, primero que nada la convocatoria que creo muy necesaria desde hace mucho para aclarar dudas, desgraciadamente en oficialía nos toca ser los malos muchas veces, entonces es necesario aclarar las dudas para todos, quiero señalar que a la mayoría de Ustedes con mucho gusto los hemos recibido, sin cita ni nada, así como compañeros de trabajo la mayoría hemos estado recibéndolos tratando de solucionar las cosas, aclarando cualquier tema que traigan, respecto a la pregunta de publicidad, por la premura de la notificación, me notificaron a las seis de la tarde, aquí traigo el documento que lo ampara, traigo un listado un poco escueto pero cumple con los requisitos que pide ahí, actualmente se están gastando \$689,620.00 en publicidad, toda esta información se las hago llegar en su momento por escrito

2015 - 2018

mpel

para que lo tengan es mensual, por la premura no traigo juegos para cada uno de ustedes es el monto que se gasta, la razón social se las hago llegar en el listado a cada uno de ustedes." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "En ese tema de la publicidad ¿para qué queremos publicidad en Agua Prieta?, Nogales todavía lo podría entender porque es la pasada." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Esa publicidad si mal no recuerdo el contrato ya está rescindido por falta de pago por parte del proveedor, cabe señalar que la publicidad que se contrató foráneamente, ha sido para promocionar al Municipio fuera de Guaymas, se van a preguntar ¿Por qué?, porque creemos todos y la decisión no solamente se tomó por parte de Oficialía, fue tomada con el Presidente, Comunicación Social, Comité de Adquisiciones respectivamente, se decide contratar medios foráneos ¿Por qué?, porque Guaymas es un polo turístico, lo que menciona Regidor en específico se contrató una pantalla electrónica en la línea, precisamente para dar promoción que muchas veces nos quejamos que no se le hace promoción a Guaymas, ese era el objetivo, tan funciono que recibimos una carta de la OCV, dirigida al Presidente agradeciendo o señalando la ocupación hotelera como ha ido en aumento."

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Me llama la atención lo del Comité de Adquisiciones, porque aquí hay un miembro del Comité de Adquisiciones que dice que nunca se han juntado." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Con mucho gusto le hacemos llegar las actas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Ahí Oficial yo tengo entendido que la OCV maneja el 2% que se le retiene al Ayuntamiento que es precisamente para promover el puerto en otros Municipios ¿Por qué quitarle el trabajo a la OCV y hacerlo el Ayuntamiento?"

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Regidor no es quitarle el trabajo para nada." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Duplicar gastos, la OCV tiene el 2% para promocionar al Municipio ¿Por qué duplicar el gasto?, esa carta la puedo pedir me la van a dar, no entiendo ¿Por qué duplicar el gasto? Cuando la OCV lo hace." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "La intención de la OCV fue reconocer al Municipio, ahora como le digo Regidor la decisión no solamente es de Oficialía es conjunción de propuestas que creímos que era necesario o que era procedente como se hace en otros Municipios, por ejemplo Obregón esta Publicitado en Hermosillo, en San Luis Rio Colorado, la mayoría de los Municipios se promueven fuera del Municipio, es algo que creímos que iba a ser efectivo y promocionar a Guaymas que creo que es muy válido, ahora no se hizo unilateralmente por parte de Oficialía Mayor, fue en conjunción, tan es así que hemos quedado mal con los proveedores, están rescindidos los contratos y en su momento lo creímos necesario, que iba a ser una buena retribución a Guaymas en lo turístico, independientemente de la OCV, entiendo que la OCV tiene el 2% que recibe de la ocupación hotelera, yo nomas estaba mostrando este documento como un reconocimiento al Municipio." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "En el sentido que menciona de que los contratos ya se cancelaron, de todas formas ese dinero ya está comprometido para pagarse, estamos hablando de más de un millón de pesos entre la pantalla de Agua Prieta, Nogales y Hermosillo con independencia de que este cancelado, es un presupuesto que ya está comprometido porque esta facturado y contabilizado para el pago en la pregunta que hacían de ¿Cuánto se ha gastado? En difusión de radio y



televisión tenemos \$4'873,000.00 que se habían presupuestado en un inicio y al mes de septiembre se habían gastado \$7'534,000.00 sin contar los últimos meses mi pregunta es ¿Por qué en el tema de promoción y desarrollo económico se han invertido \$2,366.00? ¿Que hemos promocionado en esas pantallas? ¿Cuál ha sido el contenido?." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "El contenido ha sido el Carnaval del año pasado en su momento les haremos llegar la documentación que lo constate, Carnaval, Festival del Mar Bermejo y obviamente promocionando Guaymas, enfocado al sector turístico." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiendo pregunta ¿Por qué no se licito la compra de los uniformes para la policía?." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "No se licito porque nos estamos basando nosotros en el artículo 234 de la Ley de Adquisiciones y en el artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones y Servicios, este es un tema de que si ¿Por qué se licita o no?, los artículos son muy claros el 234 señala que en cuestiones de Seguridad se puede exentar la licitación por el monto de los uniformes, pudiera caer en la licitación es el tema de urgencias." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "¿Cuál urgencia si no los han entregado?." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Es la urgencia y es la seguridad, como es un elemento de seguridad, la Ley te autoriza el artículo 234 y 28 de exentar el proceso de licitación, ahora nos llega un comunicado del Secretariado Ejecutivo Nacional que jamás se había dado ese comunicado que aquí lo tengo está en la página de Transparencia de la Secretaria de Gobernación, donde señala que no se describan las características, ósea que no se liciten los artículos, les voy a hacer llegar las copias, se los quiero leer aquí está claramente con el nombre motivación de la reserva del anexo técnico del Convenio Específico y Adhesión FORTASEG 2016, es global el FORTASEG y lo señala para cada uno de los Municipios, viene en la página del Secretariado Ejecutivo, donde señala el porqué de no exhibir la información de los equipamientos, comprometería la efectividad en materia de las estrategias de Seguridad Pública que se trate de equipamiento utilizado por las instancias policiales e un beneficiario en específico y su divulgación permitiría que miembros de la delincuencia lo conozcan pudiendo con ello anticiparse a las acciones que realizan, poniendo en peligro la vida de dichos elementos de las instituciones policiales y de la población en general, esto lo dice la Secretaria de Gobernación, va más allá de los dos artículos, este comunicado ha salido pues debido a que como todos sabemos cómo está la situación de la delincuencia organizada a nivel nacional y les quiero hacer mención Regidor aprovechando que estamos sacando el tema de FORTASEG que igual los procedimientos que hemos seguido en el tema de licitaciones de todo, somos el único Municipio que ha cumplido al cien por ciento según un comunicado del Licenciado Adolfo García Morales de Seguridad Publica, Guaymas es el único Municipio que cumple al cien Por ciento con la meta de FORTASEG el único en todo el Estado, se los voy a hacer llegar con mucho gusto, esto demuestra que los procedimientos que se han seguido en Oficialía Mayor respecto al programa FORTASEG son correctos, aquí está el documento que lo avala cien por ciento." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Hablando de procedimientos que se han seguido al cien por ciento, la compra se hizo por medio del Comité de Adquisiciones, pero hay dos miembros del Comité que no fueron notificados de esas sesiones porque inclusive tenemos

**GUAYMAS**  
2015 - 2018

nosotros copias de las actas de esas sesiones y a ellos no se les convoco para esas sesiones, en el caso de Eduardo González y Enrique Hudson." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Si se les convoco, no asistieron, de hecho las actas no están firmadas por ellos, pero hay mayoría." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Pero ahí es un trabajo no nomas de Oficialía Mayor, es un trabajo que incluye otras Dependencias." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Claro, junto con Ustedes." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "¿Quién hace el trabajo ahí?" -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Es un conjunto Seguridad Pública, Secretaria, Oficialía todos lo hacemos juntos, esto nos demuestra que los procedimientos en conjunto han sido los adecuados." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Hay algunas dudas, tú dices que con carácter de urgencia ¿Por qué no se han entregado?" -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Le voy aclarar la duda, los uniformes se pagaron en Junio como lo mencionamos, una vez pagados se solicitan las tallas a Seguridad Pública, desafortunadamente, aquí tengo la documentación donde solicitamos las tallas, se pagan en junio los uniformes, nos mandan las primeras remesas de las tallas, yo no entiendo porque nos dividieron las tallas, nos mandan cuatrocientas treinta y cuatro tallas de 760 uniformes, aquí está la fecha de recibido de oficialía el 12 de septiembre, se pagaron en junio, el proveedor necesita las tallas para elaborarlos, la recibimos en Septiembre la primera remesa, que ya se entregó, tenemos la constancia de recibido por el Comandante Norman, se fueron entregando paulatinamente, llego primero el calzado, las gorras y los primeros 460 uniformes, aquí esta una de las actas 121 calzados primero, gorras 760 la siguiente remesa de calzado 307, uniformes, se entregaron el 16 de noviembre 434 uniformes recibidos por el comandante, ahorita nos mandan la segunda remesa de tallas, estuvimos insistiendo aquí está el oficio, por medio de este conducto lo saludo muy cordialmente y a su vez solicito que envié con carácter de urgente la siguiente información, hago de su conocimiento que esta información se ha solicitado de forma verbal y escrita con cinco oficios OM376, OM399, OM410, OM412 Y OM418, no hemos tenido respuesta de las tallas de los uniformes de la segunda remesa, nos manda el Comandante Norman el día 15 de noviembre las segundas tallas y los logotipos para hacer la segunda remesa, ahorita están en proceso nos confirman que la semana que entra deben de estar llegando la segunda remesa ¿Por qué ha sido la demora?, por los tiempos en que hemos recibido nosotros la información, no ha sido por parte de oficialía." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Yo estaba con el Comandante Castillo cuando le dijo que los zapatos venían mal en el número que venían chicos, le dijo así entrégales y los que sobren me los mandas, igual creo que hay mucha mala información, el Alcalde después de la contingencia que hubo el 15 con el asalto, dijo que no se habían entregado ni una talla de uniformes a raíz de eso compareció el Comisario interino y dijo donde salió un documento que el entrego todas las tallas, echando mentiras que el entrego en tiempo y forma todo, aquí se ha manoteado mucho eso." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Si Regidor estoy de acuerdo y por eso inicie así de que, que



bueno y agradezco esta comparecencia porque aquí por ejemplo todas esas malas informaciones, malos manejos que ha sido en prensa pues obviamente afecta no nada más a la Oficialía Mayor de la cual soy responsable, en reuniones anteriores que hemos tenido he sido muy enfático en que a nosotros nos interesa que las cosas salgan bien, entonces desgraciadamente no es que yo me quiera deslindar de las responsabilidades, pero la información de las tallas era necesaria para poder hacer los uniformes, los uniformes se están haciendo en base a los tiempos que hemos recibido la información." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "El Comandante Castillo envió un oficio donde te daba más de 400 tallas." -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Estoy de acuerdo, esos son los que se entregaron, pero los uniformes completos son 760." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "¿Cuántos policías tiene?" -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Es lo que marca FORTASEG, son dos uniformes por elemento, las primeras tallas fueron 460, son impar no nos da, si yo le doy dos uniformes a cada quien serian ochocientos y fracción, pero son 760 los de FORTASEG, necesito que Seguridad Pública me señale que uniformes voy a omitir, porque yo no tengo 860 uniformes, se compraron 760, Oficialía Mayor depende de Seguridad Pública para que nos indiquen la talla exacta, respondiendo la pregunta Regidor del calzado, yo en su momento Oficialía Mayor llevo al proveedor de uniformes, creo que estaba usted, estaba Paquini, el Comandante Castillo donde el proveedor se compromete y a la fecha lo sostiene, donde si las botas no les quedan con mucho gusto el, aparte es su obligación, les mandamos las botas de vuelta y ellos mandan las tallas correctas, ese compromiso está a la fecha, los uniformes se deben de cumplir a cabalidad como lo marcan los contratos." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "¿Cree Usted que en este año se entreguen?" -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Se tienen que entregar." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiete pregunta que creo que aquí quedo contestada, que manifieste si es verdad que se pagó al cien por ciento la factura de adquisitiva de los uniformes antes de que fueran entregados estos, creo que ya lo contesto el Tesorero." -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Claro porque así lo marca el calendario de FORTASEG, les vuelvo a recaer en el oficio mandado por el Gobierno del Estado, donde cumplimos al cien por ciento gracias a que se hagan una parte de los requisitos." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "El porqué de esta situación ¿Por qué no han sido entregados a la fecha?, creo que ya ha sido respondido, siguiente punto, monto de gastos de gasolina por dependencia mensuales." -----

- - - En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Anteriormente hemos mencionado que hemos tenido ahí un ahorro de gasolina en comparación del presupuesto, les voy a ser sinceros a mí la gasolina se me hace excesiva, de hecho ya a partir del año que entra va a haber una reestructuración en la gasolina, de plano los funcionarios pues para eso tienen su carro y trabajo pagárnosla del sueldo, no te va a afectar nada \$500.00, \$300.00 de gasolina me traje con prisas un más o menos de la gasolina mensuales de enero a abril, se las hago llegar en su momento

**GUAYMAS**  
2015-2018

detallada, por ejemplo Sindicatura \$4,321.00, Presidencia \$42,000.00, Secretaria del Ayuntamiento \$102,000.00, Tesorería \$25,000.00, Órgano de Control y Evaluación \$7,000.00, Cabildo \$128,000.00, Infraestructura Urbana y Ecología \$102,000.00, Desarrollo Social \$19,000.00, Desarrollo Económico \$6,000.00, Seguridad Pública \$572,000.00 que es el grueso junto con Servicios Públicos, Oficialía Mayor \$12,000.00, en que se va la gasolina en Oficialía Mayor, apoyos, gasolina extraordinaria para viáticos y todo eso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Siguiendo pregunta ¿Qué empresas foráneas están prestando servicios de publicidad al Ayuntamiento? ¿En qué consiste?, ¿lugar?, ¿monto?" -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Las únicas empresas foráneas con contratos vigentes ahorita son cuatro que es Comunicaciones Larsa, Impresora y Editorial, TV Azteca Corporativo y Oscar Ramón Castro Valdez, son las únicas cuatro empresas foráneas, Dossier Político, se los voy hacer llegar más detallado pero al momento los contratos vigentes foráneos son estos cuatro, el monto a Comunicación Larsa son \$7,000.00, Impresora y Editorial \$154,000.00, TV Azteca Corporativo \$58,000.00 y Oscar Ramón Castro Valdez \$29,000.00." ---

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "¿Porque se están haciendo compra de insumos a empresa externas?" -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Aquí con el Regidor Chazaro ya lo había comentado y con demás Regidores en reuniones, la idea es que se compre a proveedores locales, pero desafortunadamente, ya lo habíamos comentado si mal no recuerdo, desafortunadamente en Guaymas nos pasamos con los precios, yo le comentaba al Regidor Chazaro que con mucho gusto si tienen propuesta de proveedores locales con las mismas condiciones de foráneos y con los precios y créditos sobre todo, con mucho gusto han llegado proveedores con nosotros a Oficialía, platicamos ofrecen sus servicios y yo les digo que si con mucho gusto, que nos de precio y condición, no porque sea de Guaymas tengo que pagar 30%, 50% o a veces un 100% más, si mi trabajo es eficientar el recurso, lo tengo que hacer de donde saque al proveedor y hay veces que los créditos los tenemos atorados." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Por ejemplo a Norman le toco no fueron dos, fueron más días sin boletas de pago, que me disculpe Norman fueron más días porque el proveedor no es de Guaymas, creo que ahí en ese aspecto, son simple infracciones, hay que hacerlas aquí." -----

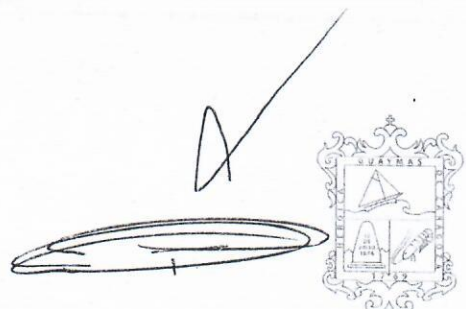
--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "El tema de las boletas fue un problema de diseño del proveedor, estoy de acuerdo, les pido que si Ustedes tienen las propuestas ahí." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "De quien dependería que en la boleta de transito venga por atrás el costo de la multa, ponen un número y viene lo que es la multa, pero que también venga el Costo de la Multa." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Te soy sincero no creo que sea de Oficialía te voy a investigar el dato." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Con todo respeto si tú haces esto vas a fomentar un acto de corrupción en la policía." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Informe sobre su presupuesto a la fecha ¿Cuánto se le otorgó?, ¿Cuánto ha ejercido?, ¿Cómo?" -----



--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "La verdad igual, discúlpenme ahí que con la premura de las cosas nada más traigo lo que se nos otorgó \$41'850,743.67, de enero a noviembre lo que se ha ejercido son \$44'000,000.00 hay una variación de \$2'378,000.00 lo voy a ver con el Tesorero y en su momento se los digo con mucho gusto, no quiero caer en mala información lo veo con el Tesorero y se los digo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Servicios Públicos que mala mente lo pusieron al final del orden del día, hay muchos insumos que pide que no le llegan, en base a que se designan las compras o las prioridades para que lleguen a las dependencias más importantes los recursos o aditamentos que necesitan para trabajar." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Es en base a la prioridad que es limpieza y alumbrado es lo que más se pide y contingencias, estamos siempre en comunicación Miguel y yo y lo que el necesite inmediatamente se le da." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Si lo que se pagó en publicidad de pantallas se le hubiera dado a Servicios Públicos, hubiera sido mejor." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARIA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "Voy a solicitarte por escrito la licitación que ha tenido con los comerciantes foráneos sobre las compras de Guaymas." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Informe sobre las compras que se han hecho con proveedores foráneos si se ha licitado." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "Creo que todos tenemos interés en conocer el desglose de la nómina, se lo preguntamos al Tesorero hacer rato y dijo que le correspondida a Usted, nos gustaría tener esa información." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Se las hago llegar con mucho gusto." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAÚL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "Sobre lo que comento el Regidor Rodolfo del desglose del aguinaldo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "De la misma forma Oficial creo que es el momento de que dejemos de lado las viejas prácticas que no es de esta administración vienen de muchas administraciones atrás, la forma de adquirir las cosas, yo me enfoco mucho en la policía y servicios públicos, por ejemplo es en serio traemos graves problemas en la Seguridad Pública, crear un mecanismo de mantenimiento, que una gente de Usted esté en la policía en el C4, checando llantas, combustibles, refacciones, creo que debemos hacerlo y le vamos a ahorrar al Ayuntamiento, estoy convencido de ello que hay que hacerlo, hay que dar ese paso, entrando el año, creo que podemos hacer muchas cosas, al igual que en Servicios Públicos hicimos un recorrido y es un verdadero cementerio, hay máquinas de un costo de casi más de dos millones de pesos que con treinta y cinco mil pesos las podemos echar a andar, eso está ahí visto y sería una pena rentar vehículos para servicios públicos teniendo equipo nosotros, que podamos echar andar nomas porque no hay un mecanismo de mantenimiento, aprovechemos ahorita la comparecencia y que están los presidentes de las comisiones de hacienda y administración, el Secretario, vamos creando un mecanismo para ser más ágil en serio, para llegar por una balata necesitamos ir por la notificación del Papa, que ese camino está muy engorroso ya, creo que podemos hacerlo en el C4 con una persona que este allá y que le lleve a Usted un record por patrulla y creo que lo hacen en la mayoría de las comandancias y

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - *Hany*  
 - *M. Jaramillo*  
 - *[Signature]*  
 - *[Signature]*  
 - *[Signature]*  
 - *[Signature]*  
 - *[Signature]*

*mél*

**GUAYMAS**

2015 - 2018

A

que den un informe porque también los policías me consta ven las patrullas y se roban las llantas, las cambian, cambian el aceite de las patrullas y a otro día ya no traen ese aceite, traen otro, debemos de llevar un control, sé que depende de Usted esto, hay que hacer algo, evitar esta fuga que a lo largo nos cuesta mucho dinero y ahorrar en la dotación de la gasolina, un mejor control, aquí lo dijo el comisario, se quedan las patrullas tiradas en una persecución, es lamentable." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "En el control de las patrullas, cuando inicio la administración echamos a volar muchas patrullas que estaban tiradas, no tengo el dato exacto, las arreglamos, ahorita que mencionaban las patrullas nuevas que nos acaba de dar el Gobierno del Estado, hemos hecho el esfuerzo por mandarlas a la agencia por la garantía, de hecho una ya se le daño la transmisión, hemos hecho el esfuerzo de pagar la agencia para no perder la garantía, hemos comprado refacciones y en el taller de los bomberos se han estado reparando entiendo la escases que hay, créanme que todo ha sido por falta de recursos, pero yo les pido por favor que Ustedes que están físicamente valorando lo que se está proponiendo, de que alguien de oficialía vaya en determinado momento una o dos veces a la semana a lo mejor no tiene que estar ahí de planta, pero que vaya y que este constatando que no le cambien la batería, llantas, que no se las roben, ya sabemos cómo están las cosas, está pasando, hay que ser realistas, yo estoy de acuerdo, sería cuestión de platicarlo, Usted como Presidente de la Comisión, el Comandante, Oficialía para llevar un control más detallado de las cosas donde el único beneficiado aquí va a ser el Municipio con la eficientización del gasto, yo estoy totalmente de acuerdo, lo platicamos y lo llevamos a cabo no nomas que quede en palabras." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Hemos observado que hemos tenido variaciones muy altas en lo que se había presupuestado en el inicio, traemos un presupuesto inicial por ejemplo en personal eventual de \$5'500,000.00y al mes de Septiembre inclusive al corte hemos pagado \$11'998,000.00 en el tema de compensaciones andamos desfasados también con \$3'000,000.00, en el tema del tiempo extra con otros \$3'000,000.00, no está llevando un monitoreo Oficialía Mayor como filtro de lo que es el pago de estas percepciones, que en el caso por ejemplo de compensaciones se presupuestaron \$900,000.00 como emergente nada más y ya llevamos tres millones y fracción ¿Quién está llevando el control para autorizar el pago de compensaciones y tiempo extra?." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Nosotros recibimos la pre nómina de cada dependencia, obviamente los primeros filtros es la dependencia, nosotros al momento de recibir la pre nomina obviamente la revisamos, la subimos a Presidencia, Presidencia la autoriza, ahorita las compensaciones y las horas extra están muy limitadas, de hecho se eliminaron, obviamente en Obras Públicas, Seguridad Pública y Servicios Públicos que son las dependencias que lo requieren." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "Perdón que lo interrumpa en el presupuesto hay dependencias que traen compensaciones que no son estas." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Obviamente estoy de acuerdo y queda abierto a criterio, si se solicitan por escrito y se justifican y se otorgan, no quiere decir que estemos cerrados a otorgarlas, simplemente para eficientar y no excedernos se han puesto estos candados, inclusive con el sistema nuevo de armonización contable como dijo el Tesorero que iba a entrar a partir de enero entra el nuevo sistema de nómina que va en un 90% ya de llevarlo a cabo, como Ustedes saben y ya lo hemos platicado también, el sistema de nómina parecemos



cavernícolas todavía, ya tenemos un 90% de toda la información en el nuevo sistema además de una reestructura que se va hacer en la mil a partir de enero también, todos estos detalles hemos estado tratando de observar, de solucionar a la brevedad pero algún día lo platicamos en la sala de Regidores, a principios o a mediados de este año, no podemos llegar y hacer un cortón así nada más, el Profesor fue uno de los insistentes en que tendría que ser reestructurado, porque puede haber elementos valiosos en una dependencia que pueda ser injusto y otros que no son valiosos, todos valemos igual pero unos trabajan y otros no, no se puede hacer un recorte a la nómina así tajantemente, ya lo hemos venido trabajando durante el año y en enero viene reestructura." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora JIMENA JARAMILLO PEREZ comentó: "¿Cuánto está costando la nómina mensual?" -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor LIC. GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Alrededor de millones de pesos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comentó: "A mí me gustaría que se viera como inyectarle recursos, Secretario también tanto a las Comisarias para cuestión de gasolina, Desarrollo Rural, Ecología que tienen un apoyo como de \$200.00, \$300.00 a la semana y ellos se mueven para hacer notificaciones, hay inspectores en Ecología por ejemplo y es un impedimento para hacer bien su trabajo, igual Desarrollo Rural es una cantidad muy baja la que tiene de gasolina y tiene que estar yendo a los diferentes ejidos el Valle de Guaymas pues que se considerara un aumento a la cantidad y también, se viera el mobiliario, ahí le voy a encargar a tu dependencia, cada una de las comisarias, la delegación de San José, decían hace rato algunos Regidores son de dar lastima la verdad, entonces creo que se debe de empezar a tomar en cuenta eso, lugares donde no se puede ni sentar siquiera o donde tienen máquinas de escribir que ya ni se usan, en desuso total, escritorios que no sirven que no funcionan, habría que poner decentes a las Comisarias y Delegaciones del Municipio y nos interesa es un tema que hemos platicado los Regidores, la nómina desglosada de las Paramunicipales." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "En esa le quedo mal Regidor, no es tema de Oficialía." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "En sesión de Cabildo solicite al Alcalde que apoyara al titular de Servicios Públicos con la compra de fotoceldas él nos lo había solicitado, dice a mí que me den para unas 200, 300 fotoceldas y el Alcalde aquí dijo adelante, luego lo comente contigo, nunca te lo hice por escrito pero según el Director de Servicios Públicos, nunca las compraste, nunca las autorizaste, situaciones como esa que no sucedan Oficial, creo que el de Servicios Públicos el titular y ya lo hemos dejado asentado muchas veces aquí en la mesa, es prioridad eso el alumbrado público, acaba de decirme también la semana pasada, que no ha podido ir a hacer una limpieza de terrenos de unas canchas que solicitan, se lo solicita a él Atención Ciudadana y no puede porque el carro con el que hace la limpieza no tiene las llantas que valen caras según el informe de él, valen doce mil pesos creo cada llanta, pero son prioridades, sujétate a eso, es en base a lo que nos va calificar la gente a nosotros como Municipio, como Ayuntamiento, como Cabildo y al propio Alcalde igual." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Estoy de acuerdo Regidor ahí como les digo estoy en comunicación con Miguel estirándome al día lo más que se puede, obviamente las prioridades son el alumbrado me queda muy claro, las fotoceldas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RODOLFO LIZÁRRAGA ARELLANO comentó: "En ese sentido igual que en Seguridad Pública como dijo Marco, ya la gente, que vergüenza que la gente se organiza en su colonia y compra el foco, compra la lámpara, la fotocelda para obtener el servicio y no tenemos la

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

A

*[Handwritten scribble]*

capacidad nosotros de otorgarlo, ya sucedió Punta de Arena, Miramar, Cerro Gandareño, muchas colonias que han optado por hacer eso porque no tenemos la capacidad de hacerlo." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Haremos un esfuerzo mayor para solucionar eso y obviamente por desgracia dependemos del recurso, igualmente haremos el esfuerzo de eficientarlo aún más." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Tenemos que hacer algo en Potam, comisarias, no podrás tu hacer un convenio con gasolineras en Vicam o con Maytoarena, para que no vengan las patrullas hasta Guaymas, porque sale peor al Ayuntamiento ir y venir ahí se les va la gasolina, provocas actos de corrupción para poder andar en las patrullas, si hay gasolineras en Vicam en Santa María creo que es la última o en la Atravesada creo que es más conveniente que carguen ahí a que se regresen hasta acá y creo que te permite la Ley hasta 150 litros transportar atrás e incluso llevan hasta más que eso." -----

--- En uso de la voz el C. Oficial Mayor GERMAN EDOARDO GONZÁLEZ VEJAR comentó: "Ahorita tenemos un convenio con un proveedor que es Servicios Internacionales de Vicam, a ellos les depositamos no recuerdo si seis mil pesos, estaba abandonado totalmente, hemos tratado de ser constantes en ese depósito, Ciro no nos vas dejar mentir, que también estamos apoyando a través del Regidor Ciro con 500 litros de gasolina y tenemos más solicitudes, hemos estado tratando de apoyar, obviamente es el recurso." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Creo que de nada sirve que vengan hasta Guaymas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Creo que con eso cerramos la comparecencia del Licenciado y pasamos al siguiente punto." -----

--- **En cumplimiento del Punto Siete del Orden del Día**, asunto relativo a comparecencia del C. Director de Servicios Públicos, C. Miguel Ángel Quiroz Cota. -----

--- Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. Director de Servicios Públicos, C. Miguel Ángel Quiroz Cota;; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 9.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintidós votos presentes otorgar el uso de la voz al C. Director de Servicios Públicos, C. Miguel Ángel Quiroz Cota. -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "quisiera pedirle una disculpa a Miguel por haberlo tenido cuatro horas aquí sentado cuando habíamos quedado que se les iba a citar conforme a la hora que le tocara, se las ocupaciones que él tiene." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Primer pregunta, informe sobre como recibió y ¿cómo está actualmente la dependencia en cuanto a personal y maquinaria?" -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "En cuanto a maquinaria nosotros cuando recibimos la dependencia, le solicitamos al Director Jurídico que nos apoyara ahí, para hacer un levantamiento, una fe de hechos en qué situación se encontraba o se pudiera encontrar la dependencia, el equipo en qué condiciones se encontraba en ese momento, como dijo el Regidor Ulloa es deprimente, los Regidores que me han acompañado en la dependencia lo han podido constatar y esto es importante que lo analicen porque de aquí vamos a partir a otras cosas, como estamos trabajando, que hemos hecho, hay cosas de transito que ya no se pueden rescatar, yo les quería mostrar las fotos igual los

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature 'mpec' on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page]*



que han estado conmigo se han dado cuenta, porque era importante las fotos porque por ejemplo de aquí, yo me di a la tarea de que podía rescatar, pude rescatar un trascabo, que tenía tres años y medio parado en Servicios Públicos, ya anda trabajando, es de obras públicas." -----

*Handwritten signature*

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ MARIA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE comentó: "De lo que tienes ahí ¿qué porcentaje hay que se pueda recuperar?" -----

- - - En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Para allá voy, ahorita vamos a ver lo que ya recupere, este dompe se puede recuperar, necesita una transmisión, ya tengo ciertas partes que ya se consiguieron para echarlo a volar, hay unas barredoras ahí, ahorita hay tres, no funcionaban en su momento, se han ido reparando ahorita traemos trabajando una, le estamos dando mantenimiento a las otras dos, para mediados de diciembre sacamos la otra barredora, más o menos es lo que hemos recuperado, en lo que comentaba el Regidor Chazaro ¿que se pudiera rescatar?, creo que ya no hay nada rescatable, saldría más caro invertirlo porque si hay mucho vehículo de policía, patrullas que creo que costaría más caro repararlas." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Secretario en el tema de Servicios Públicos ¿Por qué no podemos vender toda la chatarra ya?, creo que se tiene que mandar al Congreso, so procedimientos legales que para poder sacar todo ese garrero, me imagino que debe de estar el robo hormiga a todo lo que da ahí y poder ir sacando todo ese cochinerero que da una pésima imagen además y poder que entre recurso por ejemplo el camión recolector de basura que vale más de dos millones de pesos y lo podemos echar con cincuenta mil pesos por ejemplo, e incorporarlo ¿Por qué no sacamos el acuerdo de vender toda esa chatarra?, debe de haber compradores y que le entre dinero al Ayuntamiento." -----

- - - En uso de la voz la C. Síndico Municipal MARIA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH comentó: "Se ha estado trabajando lo que va del año y de esta administración en el tema de inventarios de bienes muebles, es un tema que tiene años que no se hace nada al respecto, ahorita estamos con el descachare de bienes muebles, es decir una impreso que tiene 20, 30 años la tenemos arriba estorbando y no la puedo tirar porque tiene una etiqueta de que esta que existe en el inventario y no se puede dar de baja, porque es un procedimiento y yo he preguntado ¿Por qué no se ha hecho eso? Y la respuesta que me han dado es mucho trabajo, ahora yo les digo para que estamos aquí, se ha hecho y se ha estado trabajando en ello, tenemos todo lo que va del año porque es un trabajo minucioso a detalle, estamos por terminar, ha sido por dependencia, recolección de firmas, fotos, inventario para presentar un trabajo como se debe y presentárselo al Cuerpo de Regidores, ya está terminado el de muebles que es el que más nos estorbaba ahorita en cuestión de dependencia, había renta de oficinas para guardar esas cosas, ahorita está desapareciendo ese gasto, en cuestión vehicular es otro procedimiento por el estilo, le dimos prioridad a lo de muebles, por lo que nos estorbaba por decirlo así, tenemos que tener un dictamen por cada artículo para darlo de baja y en verdad ha sido el año completo en él, el vehicular tenemos bastante avance, lo fuimos sacando a la par, necesitamos dos valuadores que nos digan este camión que está ahí tirado vale esto y otro valuador para poder nosotros tomar una decisión, ya se está en comunicación con algunos interesados en la compra de esta chatarra y yo les voy a decir de cuantos deben de ser porque ahí viene la licitación y les voy a mostrar entre nosotros mismos vamos a decidir porque opción nos vamos, ¿Qué sucede?, hay personas que nos compran lo puro electrónico pero nos cobran viáticos, a lo mejor nos va a convenir que ofrecen un poquito menos pero se llevan todo, eso es lo que queremos en ese sentido y con los vehículos va

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin*

*Handwritten signature on the left margin*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**GUAYMAS**  
2015 - 2018

*Handwritten signatures at the bottom left*

*Handwritten signature at the bottom right*

ser algo por el estilo, en cuanto tenga la información les digo que se ha estado trabajando a la par y se los voy a presentar con imágenes y todo el sustento que se deba en verdad no tenemos idea de cuándo fue la última vez que se hizo, tiene que estar aprobado por nosotros se les va a presentar para que tengan conocimiento." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Que bueno que están todos aquí para que pongamos un acuerdo como dice la Sindico, es un trabajo de todos una responsabilidad que debemos de asumir todos, la situación ahí es por el espacio, por muchas cosas debemos de limpiar ahí y mejoraremos el servicio, aquí tengo una imagen del recolector 101, le falta un pistón que sale como en \$20,000.00 ya lo sacamos, ahorita no tenemos recolector porque hubo un accidente el sábado afuera de la cuadra un carro se estampo y nos dañó el sistema hidráulico, no lo tenemos funcionando, pero ya con este serian dos recolectores, hay otro tercer recolector igualmente se pudo rescatar que comente que con unos cien o ciento cincuenta mil pesos se puede echar a volar y es un equipo que vale más de un millón de pesos, millón y medio, ya tendríamos tres recolectores con eso nos alcanzaría un poco para poderle dar un servicio a la Ciudadanía de lo que PASA n acompleta, creo que sería un buen numero ya que PASA cuenta con cinco recolectores, ya que tenga yo tres seria de bastante ayuda, ese es el tema de cómo se encontró y se recibió la dependencia, esta es una copia pero les podemos dar una copia." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Siguiete pregunta, informe sobre la situación del alumbrado público." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "El alumbrado público ahí cabe mencionar que de igual manera como estamos recibiendo la dependencia en ese estado, imagínense el estado del alumbrado público, nosotros encontramos un alumbrado público funcionando en un 30% no menos de cerca de catorce mil lámparas, esta información que está aquí está en la página de transparencia en la cuestión de alumbrado estas barras somos nosotros, si bien es cierto que del alumbrado se queja mucho la gente, creo que hemos hecho bastante, en las gráficas vemos arriba de la administración pasada, la administración pasada está en rojo, creo que si falta un poco más, la administración pasada en el 2015, repararon 5800 lámparas, nosotros a noviembre llevamos 7961 lámparas, creo que nos resta más o menos por rescatar un 360%, creo que ya llevamos como un 70%, obviamente la Serdán, hay colonias donde habrá una o dos tres apagadas, hay colonias por ejemplo Ocotillo, vamos y les ponemos el alumbrado y en cuanto salimos de ahí ya está apagado porque lo vandalizan, creo que si le metemos alumbrado un poco más de recurso pudiéramos recuperarnos rápidamente a pesar de la falta de recurso hemos estado trabajando." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "¿Que tanto te afectó el Newton?" -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Con lo de Newton obviamente lo que habíamos recuperado se vino abajo a mí me han preguntado ¿Qué tanto ocupas de alumbrado?, que porque quieren conseguir recursos y aquí la respuesta que yo doy es desde un foco un balastro hasta lo que quieras, en base a esta información que tenemos aquí nosotros tenemos capacidad de instalar o reparar 50 o 60 lámparas diarias multiplíquelas por 30 en un mes dos salimos de esto con recurso obviamente." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Tiene la información por ejemplo tenemos calles aparte de las colonias, calles muy transitadas y totalmente a oscuras, la 26, la Serdán." -----



--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "De la Serdán tenemos 22 lámparas, esa información yo la tengo, se las puedo hacer llegar, tengo la ciudad bien detallada, tengo un censo que se hizo el primer año junto con CFE, ahorita estamos por terminar el otro, ¿Cómo trabajo yo?, ustedes me dicen que una lámpara de una colonia no prende, vamos la checamos, determinamos que le falta y hacemos la requisición para Oficialía Mayor, yo dependo de que me entreguen el material, a mi entregándome el material esa lámpara se arregla, estamos conscientes y se en que colonia faltan, cuantas, en que colonias hemos estado, se lo puedo presentar por escrito." -----

*Handwritten signature*

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Creo que si sería importante para ahora que se van a aprobar los presupuestos cuanto se necesita." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Igual lo que mencionaba el Regidor ahí de las fotoceldas que lleguen y apagamos esa lámparas que están prendidas también." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Cuando solicita algo a oficialía mayor la pregunta es ¿se lo dan?, ¿Cuánto tiempo?."

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Igual se la pudiera contestar en un informe, yo creo que ahí Oficialía es si tiene el recurso o no, yo solicito el material, no tengo acceso a comprarlo, en ese tema ahorita lo comentaron tratar de priorizar, por ejemplo hay temas como el panteón, no se ha dejado de surtir, cae un muertito y no tener la fosa, si hay prioridades el Oficial ahí sabrá con el Tesorero con los recursos como anden, ya sería cuestión de que ellos trataran de buscar la manera de darnos un poco más de apoyo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Creo que la siguiente pregunta esa relacionada con esa misma que dice ¿Qué órdenes de compra ha entregado a Oficiala Mayor y no le han respondido?."

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Les pongo por escrito detallado para traer un número, porque igual la notificación la recibí ayer a las 5:30 de la tarde, ahí medio me prepare, en requisiciones de enero a noviembre, yo he solicitado 560 requisiciones de las 560, 367 nos han respondido, 193 ahí andan en gestiones, lo más prioritario es el alumbrado que es donde más se queja la gente." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Informe sobre su presupuesto a la fecha, ¿cuánto se otorgó?, ¿Cuánto se otorgó?, ¿Cómo?." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Ese si me permiten igual se lo puedo entregar por escrito, ya que debido a que me notificaron ayer muy tarde no tuve oportunidad de sacar el dato, pero el presupuesto fue de sesenta y seis millones algo así el año pasado, igual quisiera que se anote en esta asamblea que pedimos que nos apoyen un poco más un aumento, igual pedir lo que pedimos el año pasado, cerca de nueve millones de pesos para equipo que se ocupa." -----

*muel*

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Sé que en Servicios Públicos tienen un tonelada que es de Festividades, el cual cuando nosotros hicimos la entrega recepción lo entregamos y al día siguiente se lo acabaron, no duro ni 24 horas, hicimos una investigación, le echaron gasolina y el carro es de diésel y nunca quisieron decir realmente la situación, el carro esta tirado en Servicios Públicos, el carro funcionaba, le toco ir hasta Culiacán con las ayudas, se que no lo dañaron Ustedes, festividades ¿Qué se tiene que hacer para que pueda circular?, es un carro que le puede servir

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

mucho al DIF, le puede servir al Ayuntamiento, ese carro se fregó con llantas de muy buena marca, se entregó en buen estado y esta tirado ahí." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Se ocupa repararlo pegarle una revisada a ver qué problema tiene, en Servicios Públicos por costumbre, mala costumbre cualquier equipo que se dañe del Ayuntamiento van y lo guardan en Servicios Públicos, ya no caben los carros que mandan, está guardado, igual la Sindico ahorita lo comento, estamos llenos de computadoras, escritorios, de basurero, se tenía en Servicios Públicos se tenía que recibir lo que quitaban en los Juzgados en resguardo, puse un letrero no recibo, imagínate se me pierde un mueble de alguna persona que se lo quitaron y una lluvia lo daño o algo ¿Quién es el responsable? Pues yo, les dije Juzgado no puedo, me ayudo Mexía a meter un escrito y no recibimos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "El presupuesto es más menos sesenta y seis millones, de esos sesenta y seis millones, veinticinco son para PASA y otros veinticinco para CFE te quedan alrededor de dieciséis ¿Cuánto has ejercido de dieciséis millones en lo que va del año?" -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Dijo el Tesorero que andábamos excedidos como en cuatro millones, diésel, nomina, a lo que quieres llegar tu es muy fácil siempre se los digo ese presupuesto que se le dio a Servicios Públicos no nos alcanza, se va en alumbrado pago a Comisión, pago a PASA en eso ya son cincuenta millones de pesos, no nos queda dinero para operar, ahí es donde yo entiendo que les falla como poderme surtir como darme material, creo que es un tema que hay que analizar, hay preguntas que no me hicieron pero si me gustaría mencionarles como llevamos, todos los días llevo a las siete, siete y media a mi ofician, junto a los coordinadores, se hace una minuta, quienes están a donde van, que van hacer, atendemos peticiones de ciudadanos, nos coordinamos con Atención Ciudadana, los folios, vemos la manera de con lo que tenemos que podemos sacar, no nos podemos quedar parados, creamos un grupo de Whatsapp, incluyéndome yo mismo y los coordinadores, ando en la calle, revisando, checando, en este grupo nos estamos dando cuenta, sale la gente a trabajar en la mañana y nos damos cuenta donde andan, que están haciendo, es una manera de llevar un control en el manejo de la gente, las horas extras, donde andan, que hay que hacer, por ejemplo este es el día de hoy y vamos a ver dónde anda la gente San Carlos en la glorieta de las Iguanas, Blvd. Manlio Fabio Beltrones San Carlos, Fraccionamiento El Roble, Carretera Internacional salida norte, Hotel Marina San Carlos, todo eso que está aquí, es lo que están haciendo los muchachos en el campo, están tomando fotos, me dicen donde andan, que están haciendo, un folio, salen con los folios en la mañana, si es una lámpara se revisa, si es un corto se arregla, falso contacto queda prendida, con la falta de materiales si los muchachos eléctricos salen al campo y me traen una, dos, tres, cuatro, cinco lámparas prendidas en el día, nosotros aplaudimos porque fue sin material, algo hacemos, ahí está registrado, les puedo mandar una memoria de todo este año, todas las actividades que se han hecho." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "Decirle a los compañeros que tiene más o menos un mes que se pusieron de acuerdo los americanos en San Carlos y ellos se han puesto a limpiar las playas le hablamos a Servicios Públicos y ha ido a tiempo a recoger la basura, para ello ya hable con el Alcalde, fuimos a ver un camión que está en Servicios Públicos y la Comunidad americana lo va arreglar y se le va asignar a San Carlos exclusivamente para recolectar la basura en playas y calle, esto es la comunidad americana, residentes y autoridades municipales." -----

*[Handwritten signature]*

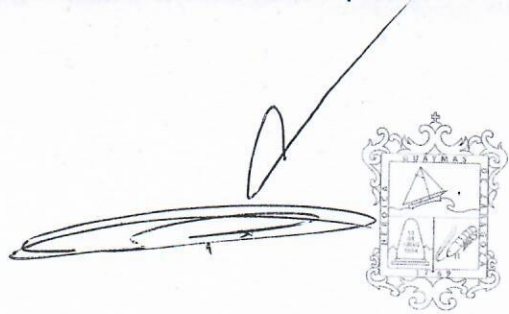
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Hay unas fotos se las puedo mandar también de las acciones que tuvimos durante el Huracán Newton, realizamos alrededor de 84 acciones, que lleva cada acción, pues por ejemplo aquí dice en la Unidad Deportiva, árboles caídos en las canchas, cortar, recoger, retirar, todo viene desglosado en qué lugares estuvimos, en que colonias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MARCO ANTONIO ULLOA CADENA comentó: "¿cuantas toneladas recogiste con el Huracán?." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Nosotros en el Huracán 425 toneladas llevamos y me falta Guaymas Norte, no le hemos entrado, ya empezamos el día de hoy, San Carlos ya lo terminamos, la parte sur que fue la más afectada, por ejemplo el Centinela retiramos alrededor de 27 toneladas, en San Vicente que fue una de las más afectadas, en cuestión de árboles porque nos dejó puro árbol caído, fueron alrededor de 127 toneladas en San Vicente, igual si quieren les mando esta grafica que tengo aquí, aquí vienen las toneladas, el día, colonias, ha sido un trabajo de mucho esfuerzo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor RUBEN ALAN CONTRERAS HERRMANN comentó: "Te quiero reconocer que así como cuestiono al del Deporte, al de Jueces, te reconozco que las poquitas peticiones que te he pedido como Santa Clara y San José las atendido bien, Miguel es uno de los funcionarios que debemos de reconocerle cuando ha hecho las cosa bien y ojala que sigas en ese camino, se también que lo que no se ha podido concluir es por falta d recurso y material, ojala que se pueda hacer ahí Rodolfo con todo tu apoyo como Presidente de la Comisión, a ver que se puede hacer con los números para mejorar las herramientas de trabajo de Miguel." -----

--- En uso de la voz el C. Director de Servicios Públicos Municipales MIGUEL ANGEL QUIROZ COTA comentó: "Hay información como le digo, si gustan se las mando, les pido una manita en el Presupuesto, no todo es para operar." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ENRIQUE ENRIQUEZ BACA comentó: "Quiero reconocer la labor d Miguel Quiroz, ha hecho buen papel en la administración y mis respetos para él, estoy en la misma sintonía de Contreras que siga adelante con su trabajo, vamos a buscar la manera de darle más apoyo a esa dependencia porque si trabaja, muchas gracias en nombre de Fátima." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ALFONSO URIBE CORONA comentó: "Te notificaron ayer para esta sesión, te felicito porque trajiste bastante información, bien presentado, ojala así hubieran traído el Tesorero y Oficial Mayor." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor GABRIEL RAUL SÁNCHEZ ALMEIDA comentó: "En el mismo sentido nomas comentar que es maratónica la gestión de Miguel Quiroz, me ha tocado llevar algunas cuestiones de la mano con él y bastante trabajo, bastante chamba y creo que si seria, invitar a los demás Regidores como le acaban de hacer con el compañero de la Comisión buscar que si haya más recurso, más apoyo, si ha tocado andar en áreas de trabajo con él y las limitantes son bastantes, si vale la pena apoyarse cuando hay tanta disposición y ganas." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ GUZMAN LOPEZ GONZALEZ comentó: "Yo también alguien dijo por ahí pocas, yo le he hecho bastantes y la mayor parte las ha resuelto y donde n se ha podido ha sido por falta de presupuesto, yo creo que es el renglón que debemos de atender y en este próximo presupuesto la prioridad debe de ser Servicios Públicos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO comento: "Antes de terminar este punto yo reconozco a Miguel en lo personal cada que lo he ocupado o requerido para algún servicio que solicite alguna gente Miguel ha

**GUAYMAS**

2015 - 2018

*[Handwritten signatures and notes on the left and right margins of the page]*

hecho lo posible y ha cumplido con ello, terminamos este punto del orden día, le agradecemos la disposición." -----

- - -En cumplimiento del Punto Ocho del Orden del día, asunto referente a propuesta de aprobación y calendarización de las comparecencias de funcionarios del H. Ayuntamiento de Guaymas. En uso de la voz el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO Esto es para la comparecencia de nuevos funcionarios que varios Regidores han considerado que es necesario e importante que así sea, hicieron llegar una propuesta de funcionarios a comparecer lo pongo a consideración, la idea es de calendarizarlo de una vez, para que no suceda como en esta ocasión que fue desde 30 de septiembre y apenas el 13 de diciembre se llevó a cabo." -----

- - - Acto seguido el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO sometió a consideración del Cuerpo Colegiado llamar a comparecer a los C.C. Oscar Rodríguez Arguelles, Instituto del Deporte; Lic. Carlos Mexía Osuna, Dirección de Asuntos Jurídicos; C.P. Fernando Ortega López, Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; Lic. Juan Carlos Valenzuela Vielledent, Desarrollo Social; Ing. Manuel González Robles, Director de Obras Públicas y Lic. Juan Manuel Guerrero Arvayo, Coordinador de Jueces Calificadores; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- ACUERDO 10.- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con doce votos presentes citar a comparecer a los C.C. Oscar Rodríguez Arguelles, Instituto del Deporte; Lic. Carlos Mexía Osuna, Dirección de Asuntos Jurídicos; C.P. Fernando Ortega López, Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; Lic. Juan Carlos Valenzuela Vielledent, Desarrollo Social; Ing. Manuel González Robles, Director de Obras Públicas y Lic. Juan Manuel Guerrero Arvayo, Coordinador de Jueces Calificadores. -----

- - - Contándose con nueve votos en contra de los C.C. María Fernanda Caballero Pavlovich, Romelia Guadalupe González Arreola, Eduardo González Gaxiola, Sandra Luz Almodovar Guerra, Pedro Castillo Morales, Arianne Paola Hermosillo Zúñiga, María del Rosario Bojórquez Salcedo, Martha Lizeth Ruíz Paz y Ciro Piña Ahumada. -----

- - - En cumplimiento del Punto Nueve del Orden del Día, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco Minutos del día Martes 13 de diciembre de Dos Mil Dieciséis, el C. Regidor PORFIRIO VILLA BRITO declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. MARÍA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE HUDSON ALCERRECA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROMELIA GUADALUPE GONZÁLEZ ARREOLA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDUARDO GONZÁLEZ GAXIOLA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ MARÍA ANTONIO CHAZARO ESCALANTE  
REGIDOR PROPIETARIO

C. GLADYS CRISTINA DEVORA CAZARES  
REGIDOR PROPIETARIO



C. PEDRO CASTILLO MORALES  
REGIDOR PROPIETARIO

C. SANDRA LUZ ALMODOVAR GUERRA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIANNE PAOLA HERMOSILLO  
ZUÑIGA REGIDOR PROPIETARIO

C. GABRIEL RAÚL SANCHEZ ALMEIDA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DEL ROSARIO BOJORQUEZ  
SALCEDO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. PORFIRIO VILLA BRITO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA LIZETH RUIZ PAZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RUBEN ALAN CONTRERAS  
HERRMANN  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JIMENA JARAMILLO PÉREZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALFONSO URIBE CORONA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ GUZMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ENRIQUE ENRÍQUEZ BACA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA EVA ESQUER CORRAL  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARCO ANTONIO ULLOA CADENA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO LIZARRAGA RELLANO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CIRO PIÑA AHUMADA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDGAR ALLAN JARAMILLO PÉREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 35 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN SESIÓN 36 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016

**GUAYMAS**

2015 - 2018

Presidencia . Avenida Serdán, Número 150, Colonia Centro . Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 224-0400 . 222-2130 . 224-1388

www.guaymas.gob.mx

57